

Informe de Auditoría

TDA PASTOR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2011

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA PASTOR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA PASTOR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA PASTOR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

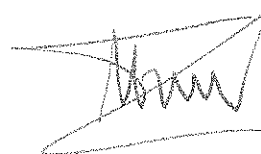
PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2012 Nº 01/12/05441  
COPIA GRATUITA

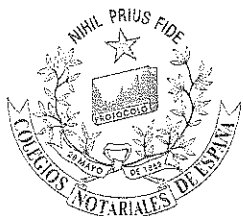
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)



Francisco J. Fuentes García

16 de abril de 2012



1-198



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6338905

TDA PASTOR 1,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

R03883139



3-198



CLASE 8.<sup>a</sup>  
de sellos

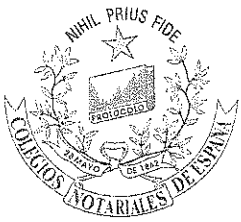


OK6338906

### ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

R03883140



5-198

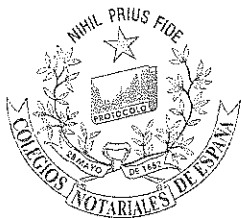


OK6338907

CLASE 8.<sup>a</sup>  
DE 1994

BALANCES DE SITUACIÓN

R03883141



7-198

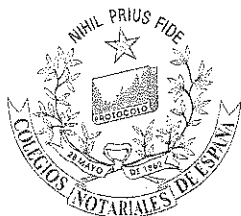


OK6338908

CLASE 8.ª

TDA PASTOR 1, F.T.A.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>		<b>101.593</b>	<b>117.949</b>
Derechos de crédito	6	101.593	117.949
Participaciones hipotecarias		100.049	116.194
Deuda subordinada		1.503	1.503
Activos dudosos		41	252
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
<b>II. Activos por impuestos diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>16.608</b>	<b>20.135</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	6	<b>13.782</b>	<b>15.718</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		2.820	3.719
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		10.698	11.661
Deuda subordinada		-	209
Activos dudosos		205	112
Intereses y gastos devengados no vencidos		35	17
Intereses vencidos e impagados		23	-
Otros activos no corrientes		1	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	7	<b>2.826</b>	<b>4.417</b>
Tesorería		2.826	4.417
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>118.201</b>	<b>138.084</b>

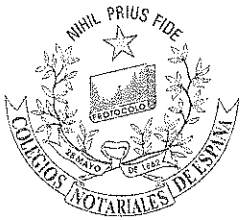


0K6338909

**CLASE 8.ª**

TDA PASTOR I, F.T.A.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>102.165</b>	<b>120.247</b>
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	102.165	120.247
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		38.730	56.143
Series subordinadas		61.100	61.100
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado		1.978	1.978
Derivados			
Derivados de cobertura	10	357	1.026
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>16.501</b>	<b>19.188</b>
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	11.075	13.639
Acreedores y otras cuentas a pagar		21	11
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		10.902	11.870
Intereses y gastos devengados no vencidos		16	14
Deudas con entidades de crédito		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Derivados			
Derivados de cobertura	10	136	378
Otros pasivos financieros		-	1.366
Otros pasivos financieros		-	1.366
VII. Ajustes por periodificaciones		5.426	5.548
Comisiones			
Comisión variable - resultados realizados		5.418	5.541
Otros		8	7
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(465)</b>	<b>(1.350)</b>
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		(465)	(1.350)
IX. Cobertura de flujos de efectivo	10	(465)	(1.350)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>118.201</b>	<b>138.084</b>



11-198



CLASE 8.<sup>a</sup>

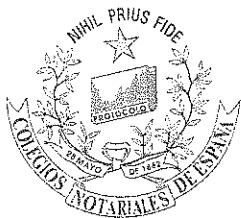


OK6338910

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

R03883144





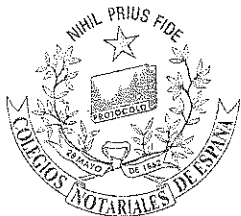
OK6338911

**CLASE 8.ª**

TDA PASTOR I, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>3.301</b>	<b>3.938</b>
Derechos de crédito	3.244	3.904
Otros activos financieros	57	34
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(2.046)</b>	<b>(2.768)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(2.003)	(1.527)
Deudas con entidades de crédito	(43)	(35)
Otros pasivos financieros	-	(1.206)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>(344)</b>	<b>-</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>911</b>	<b>1.170</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	<b>-</b>	<b>1</b>
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(916)</b>	<b>(1.171)</b>
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(13)	(13)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(33)	(38)
Comisión del agente financiero/pagos	(11)	(11)
Comisión variable – resultados realizados	(853)	(1.098)
Otros gastos	(6)	(11)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>5</b>	<b>-</b>
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	5	-
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



15-198



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6338912

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

R03883146



17-198



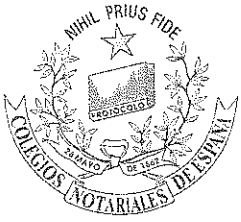
OK6338913

CLASE 8.ª

TDA PASTOR I, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(626)</b>	<b>(573)</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	859	1.179
Intereses cobrados de los activos titulizados	3.208	4.146
Intereses pagados por valores de titulización	(1.987)	(1.524)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(371)	(1.442)
Intereses cobrados de inversiones financieras	56	34
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	(47)	(35)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1.020)	(1.361)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(33)	(38)
Comisiones pagadas al agente financiero	(11)	(11)
Comisiones variables pagadas	(976)	(1.312)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(465)	(391)
Recuperaciones de fallidos	-	-
Otros	(465)	(391)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>(965)</b>	<b>(720)</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(942)	(702)
Cobros por amortización de derechos de crédito	17.438	23.840
Pagos por amortización de valores de titulización	(18.380)	(24.542)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(23)	(18)
Administraciones públicas- Pasivo	(4)	-
Otros deudores y acreedores	(19)	(18)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(1.591)</b>	<b>(1.293)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7 4.417	5.710
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7 2.826	4.417



19-198

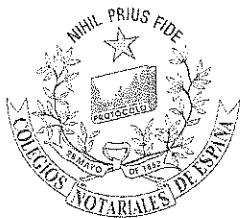


OK6338914

CLASE 8.<sup>a</sup>

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

R03883148



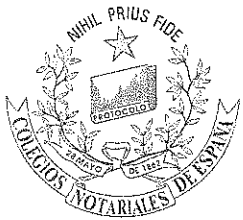
0K6338915

CLASE 8.ª

TDA PASTOR I, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos  
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre

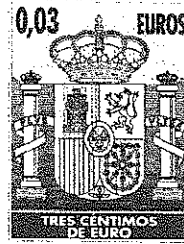
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros		
	Nota	2011	2010
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		541	4.097
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		541	4.097
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		344	1.206
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		(885)	(5.303)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		-	-
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		-	-



23-198



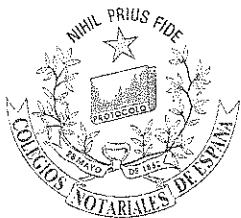
CLASE 8.ª



OK6338916

MEMORIA

R03883150



OK6338917

CLASE 8.ª

TDA PASTOR 1, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2011

## 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

### a) Constitución y objeto social

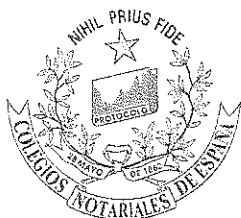
TDA PASTOR 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 25 de febrero de 2003, agrupando un importe total de Participaciones Hipotecarias y Derechos de Crédito derivados de Préstamos Participativos de 494.572.560,36 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 27 de febrero de 2003.

Con fecha 24 de febrero de 2003 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 494.600.000 euros (Nota 8).

El activo de TDA PASTOR 1 integra Participaciones Hipotecarias emitidas por Banco Pastor sobre préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de viviendas situadas en territorio español, con garantía de primera hipoteca sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España. El importe de todas las citadas financiaciones participadas no supera el 80% del valor de tasación del inmueble hipotecado, el cual, a su vez, se encuentra asegurado contra daños. El saldo inicial de las Participaciones Hipotecarias representa un principal total no vencido de 487.999.999,98 euros.

El activo de TDA PASTOR 1 también incorpora Derechos de Crédito derivados de dos Préstamos concedidos, entre otros prestamistas, por Banco Pastor, en cada caso, a los Fondos de Titulización TDA 10 y TDA 13 - MIXTO y que son:

- Préstamo Participativo 1, concedido por Banco Pastor a TDA 10, por importe de 3.343.612 euros.
- Préstamo Participativo 2, concedido por Banco Pastor a TDA 13 - MIXTO, por importe de 3.228.948,48 euros.



27-198



OK6338918

CLASE 8.ª

Los anteriores Préstamos de Respaldo se estructuran como la mayor parte de las mejoras de crédito de ambos Fondos de Titulación, y, en ambos casos, su riesgo viene determinado por el activo de respaldo, integrado en su totalidad por Préstamos Hipotecarios para la adquisición de vivienda en España con características homogéneas a las Participaciones Hipotecarias descritas anteriormente.

El Fondo de Titulación de Activos, TDA PASTOR 1, constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y Derechos de Crédito que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulación emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Participaciones y Derechos de Crédito que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

**b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y Derechos de Crédito que agrupen. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y Derechos sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 10%, el fondo se extinguiría en septiembre de 2015.

**c) Recursos disponibles del Fondo**

Los Recursos Disponibles del Fondo en cada Fecha de Pago serán iguales a la suma de:

- Los importes depositados en la Cuenta de Reinversión y los rendimientos producidos por dichos importes, incluyendo en dichos importes el correspondiente al Fondo de Reserva.





29-198



OK6338919

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

- El saldo de la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente Financiero, incluyendo los rendimientos producidos por dicho saldo.
- Adicionalmente, estará disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo que tenga como origen las Participaciones Hipotecarias y los Derechos de Crédito.

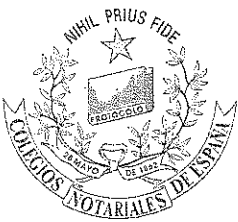
**d) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

**1. Gastos e Impuestos.**

Gastos que sean a cargo del Fondo, los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Valores emitidos por el Fondo, así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.

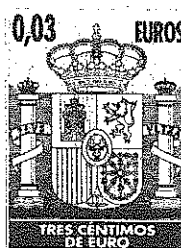
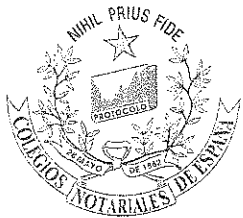
**2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.****3. Pago, en su caso, a Banco Pastor de la Cantidad Neta a Pagar de la parte A derivada del Contrato de Swap.****4. Pago de Intereses de los Bonos de la Clase A. Intereses devengados correspondientes a los Bonos de la Clase A, incluido el Pago IO. En caso de que los Recursos Disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos proporcionalmente al Saldo Nominal Pendiente de los mismos. A estos efectos el Pago IO tendrá la misma consideración que los intereses del Bono A2, y la cantidad que se asigna se distribuirá entre los Bonos A2 y los Valores IO proporcionalmente a los importes debidos por estos dos conceptos.****5. Pago de Intereses de los Bonos B. En el caso de que 1) el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias con impagos iguales o superiores a 90 días fuera superior al 6,5% del Saldo Nominal Pendiente de todas las Participaciones Hipotecarias, y 2) los Bonos A no hubiesen sido amortizados en su totalidad, el pago de estos intereses quedarán postergados, pasando a ocupar la posición (10) siguiente en este orden de prelación.**



OK6338920

CLASE 8.<sup>a</sup>

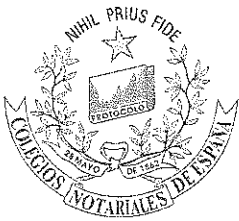
6. Pago de Intereses de los Bonos C. En el caso de que 1) el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias con impagos iguales o superiores a 90 días fuera superior al 5,5% del Saldo Nominal Pendiente de todas las Participaciones Hipotecarias, y 2) los Bonos A y B no hubiesen sido amortizados en su totalidad, el pago de estos intereses quedarán postergados, pasando a ocupar la posición (11) siguiente en este orden de prelación.
7. Pago de Intereses de los Bonos D. En el caso de que 1) el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias con impagos iguales o superiores a 90 días fuera superior al 3,4% del Saldo Nominal Pendiente de todas las Participaciones Hipotecarias, y 2) los Bonos A, B y C no hubiesen sido amortizados en su totalidad, el pago de estos intereses quedarán postergados, pasando a ocupar la posición (12) siguiente en este orden de prelación.
8. Amortización de los Bonos de la Clase A.
9. Dotación del Fondo de Reserva, en su caso, hasta que éste alcance el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.
10. En el caso b) del número (5) anterior, Intereses de los Bonos B.
11. En el caso b) del número (6) anterior, Intereses de los Bonos C.
12. En el caso b) del número (7) anterior, Intereses de los Bonos D.
13. Amortización de principal de los Bonos B, teniendo en cuenta que la amortización de los Bonos B no comenzará hasta que no estén totalmente amortizados los Bonos de la Serie A.
14. Amortización de principal de los Bonos C, teniendo en cuenta que la amortización de los Bonos C no comenzará hasta que no estén totalmente amortizados los Bonos de la Serie B.
15. Amortización de los Bonos D, teniendo en cuenta que no se destinará la Cantidad Disponible para Amortizar los Bonos D hasta que no estén totalmente amortizados los Bonos de la Serie C.



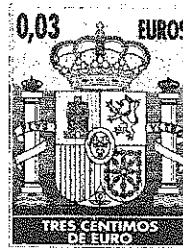
OK6338921

CLASE 8.ª

16. Una vez atendidos los pagos a que se refieren los números (1) a (15) anteriores,
1. Si los Recursos Disponibles restantes en ese momento menos la suma de las Remuneraciones Fijas y Variables de ambos Préstamos de Respaldo cobradas por el Fondo desde la Fecha de Pago inmediata anterior fuese mayor que cero:
    - 1.1. En el caso de que la suma de las Remuneraciones Fijas y Variables de ambos Préstamos de Respaldo cobradas por el Fondo desde la Fecha de Pago inmediata anterior fuese igual o superior a 200.417 euros, los Recursos Disponibles existentes se destinarán con el orden que se indica a continuación,
      - 1.1.1. En primer lugar a la amortización de los Bonos D en una cantidad igual a las Cantidades Adicionales de Amortización de los Bonos de la Serie D;
      - 1.1.2. En segundo lugar, se destinará una cantidad tal que su suma a la amortización de los Bonos D a que se refiere el número 1.1.1 inmediato anterior sea igual al 60% de las Remuneraciones Fijas y Variables de ambos préstamos de Respaldo cobradas por el Fondo desde la Fecha de Pago inmediata anterior, a dotar el Fondo de Reserva, y ello hasta la Fecha de Pago en que este alcance el Nivel Máximo del Fondo de Reserva.
    - 1.2. En el caso de que la suma de las Remuneraciones Fijas y Variables de ambos Préstamos de Respaldo cobradas por el Fondo desde la Fecha de Pago inmediata anterior fuese inferior a 200.417 euros, los Recursos Disponibles existentes se destinarán, con el orden que se indica a continuación,
      - 1.1.3. En primer lugar a la amortización de los Bonos D en una cantidad igual a las Cantidades Adicionales de Amortización de los Bonos de la Serie D;

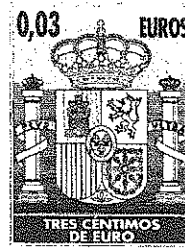


CLASE 8.ª



OK6338922

- 1.1.4. En segundo lugar, se destinará a dotar el Fondo de Reserva la Dotación Extra del Fondo de Reserva, y ello hasta la Fecha de Pago en el Fondo de Reserva alcance el Nivel Máximo del Fondo de Reserva, como el 60% del resultado de la resta a los Recursos Disponibles una vez atendidos los pagos a que se refieren los números (1) a (15) del presente orden de prelación, menos la suma de las Remuneraciones Fijas y Variables de ambos Préstamos de Respaldo cobradas por el Fondo desde la Fecha de Pago inmediata anterior y menos la amortización de los Bonos D a que se refiere el número 1.2.1 inmediato anterior. Si el resultado de las anteriores operaciones es menor que cero, la Dotación Extra del Fondo de Reserva será igual a cero.
2. Si los Recursos Disponibles que resten en ese momento menos la suma de las Remuneraciones Fijas y Variables de ambos Préstamos de Respaldo cobradas por el Fondo desde la Fecha de Pago inmediata anterior fuese menor o igual que cero, dichos Recursos Disponibles remanentes se aplicarán con el siguiente orden:
  - 2.1. En primer lugar a la amortización de los Bonos D en una cantidad igual a las Cantidades Adicionales de Amortización de los Bonos de la Serie D;
  - 2.2. En segundo lugar, la dotación del Fondo de Reserva, y ello hasta que este alcance el Nivel Máximo del Fondo de Reserva, por una cantidad igual a la menor de:
    - 2.2.1. Los Recursos Disponibles tras efectuar la amortización a que se refiere el número 2.1. inmediato anterior.
    - 2.2.2. Aquella tal que su suma a la amortización de los Bonos D efectuada conforme al número 2.1. inmediato anterior sea el 60% de las Remuneraciones Fijas y Variables de ambos Préstamos de Respaldo cobradas por el Fondo desde la Fecha de Pago inmediata anterior.
17. Remuneración Fija del Préstamo Participativo.
18. Amortización del Préstamo Participativo.
19. Remuneración Variable del Préstamo Participativo (Comisión Variable Entidad Emisora).



OK6338923

CLASE 8.ª

#### Otras Reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- i) Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago. En el caso del número (4) anterior, el Pago IO se considerará a estos efectos como intereses del Bono A2, y la cantidad que se asigne se distribuirá entre los Bonos A2 y los Valores IO proporcionalmente a los importes debidos por estos dos conceptos.
- ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

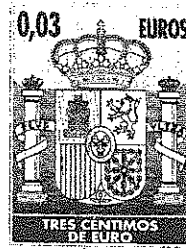
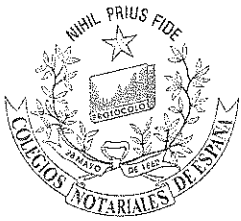
#### e) **Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo esta encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual, como máximo a una cuarta parte del 0,026% del Saldo Nominal Pendiente de todos los Derechos de Crédito en la Fecha de Pago inmediatamente anterior.

#### f) **Administrador de los Derechos de Crédito**

Banco Pastor S.A. no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.



OK6338924

CLASE 8.<sup>a</sup>

**g) Agente financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de Pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El I.C.O. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El Agente de Pagos recibirá una remuneración igual a 1.625,14 euros trimestrales, pagaderos en cada Fecha de Pago, más el 0,00324% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y de los Derechos de Crédito en cada Fecha de Pago.

**h) Contraparte del Swap**

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con CECA un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

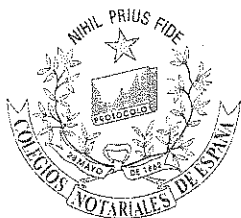
**i) Contraparte de los Préstamos Subordinados**

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Banco Pastor un préstamo participativo.

**j) Normativa legal**

TDA PASTOR 1, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.



41-198



OK6338925

CLASE 8.ª

- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

**k) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

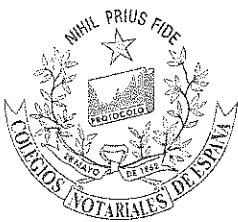
**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

**a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



OK6338926

CLASE 8.ª

**b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

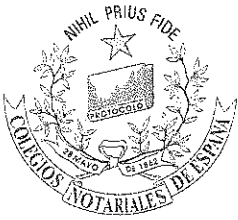
- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.j);
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.m); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

**c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

Con el fin de facilitar la comparación de las cifras del ejercicio 2011 con las del ejercicio anterior, algunas de las cifras del pasivo del ejercicio 2010 han sido reclasificadas entre corriente y no corriente sin que dicha modificación afecte al saldo total de los Bonos del Fondo.





OK6338927

**CLASE 8.ª****d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estados de Ingresos y Gastos.

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

**3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

**a) Empresa en funcionamiento.**

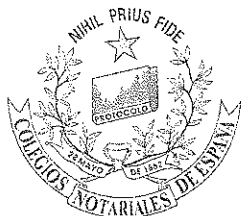
El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

**b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

**c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



OK6338928

CLASE 8.ª

**d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

**e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

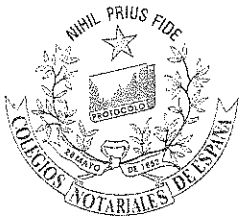
Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

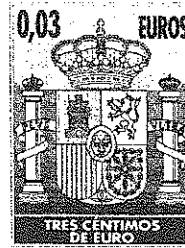
No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



OK6338929

**f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.

**g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• **Débitos y partidas a pagar**

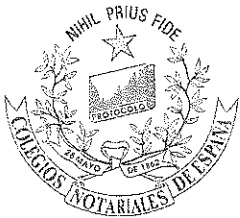
En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

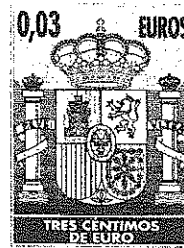
Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



51-198

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6338930

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

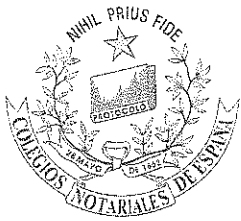
Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

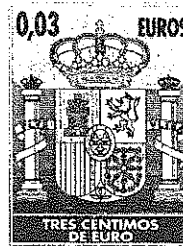
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.



CLASE 8.ª



OK6338931

#### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### **h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### **j) Coberturas contables**

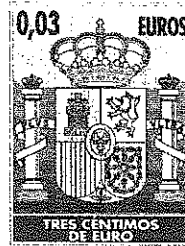
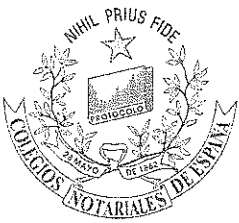
El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como "derivados de negociación".

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



OK6338932

CLASE 8.<sup>a</sup>

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por las variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

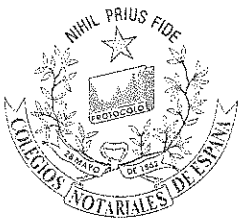
Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

#### **k) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK6338933

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

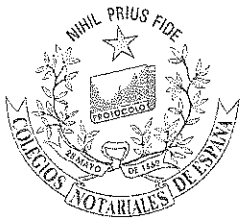
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



OK6338934

CLASE 8.ª

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

• Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010		(%)
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

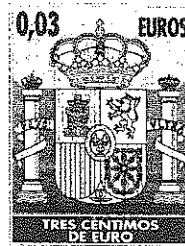
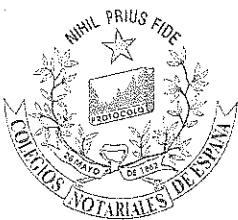
La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

• Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.





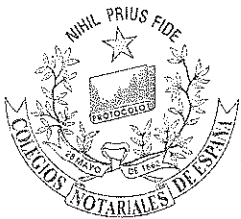
OK6338935

**CLASE 8.ª**

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:



OK6338936

CLASE 8.<sup>a</sup>

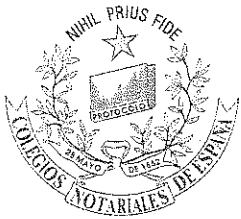
	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



CLASE 8.ª



OK6338937

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2011 y 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

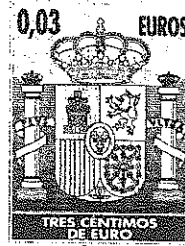
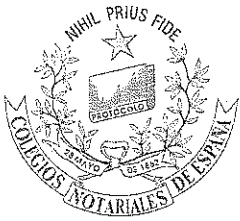
#### 5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

##### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.



OK6338938

**CLASE 8ª**

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución de la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

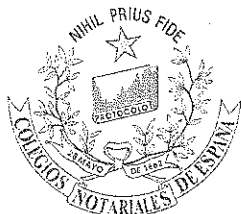
**Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.



OK6338939

CLASE 8.ª

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

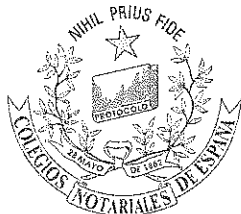
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	112.554	129.948
Deudores y otras cuentas a cobrar	2.820	3.719
Otros activos no corrientes	1	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.826	4.417
<b>Total Riesgo</b>	<b>118.201</b>	<b>138.084</b>



71-198

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6338940

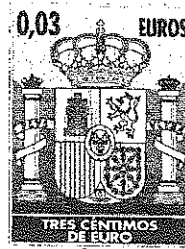
## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	2.820	2.820
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	100.049	10.698	110.747
Deuda subordinada	1.503	-	1.503
Activos dudosos	41	205	246
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	35	35
Intereses vencidos e impagados	-	23	23
	<u>101.593</u>	<u>13.781</u>	<u>115.374</u>
	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	3.719	3.719
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	116.194	11.661	127.855
Deuda subordinada	1.503	209	1.712
Activos dudosos	252	112	364
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	17	17
	<u>117.949</u>	<u>15.718</u>	<u>133.667</u>



CLASE 8.ª

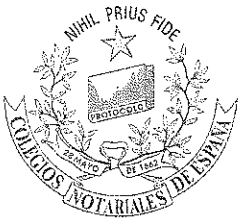


OK6338941

### 6.1 Derechos de crédito

Las Participaciones Hipotecarias y los Derechos de Crédito tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de las Participaciones y Derechos.
- Cada Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de las Participaciones Hipotecarias y de los Derechos de Crédito, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o derecho. El tipo medio ponderado de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2011 para los préstamos participados pertenecientes a las Participaciones Hipotecarias y los Derechos de Crédito es del 2,56% (2010: 2,31%).
- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos préstamos tienen un período inicial a tipo fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos préstamos.
- El cobro del Emisor de las Participaciones Hipotecarias y de los Derechos de Crédito en concepto de principal o intereses se realizará diariamente. De acuerdo con la escritura de constitución todos los cobros se realizarán mediante una cuenta abierta a nombre del Fondo en el I.C.O. denominada "Cuenta de Reinversión", mientras que los pagos se realizan en la Cuenta de Tesorería.



75-198



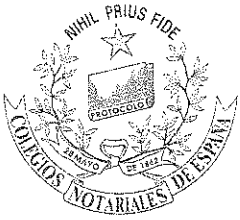
CLASE 8.ª



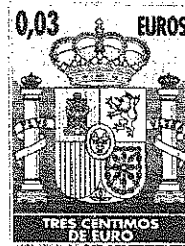
OK6338942

- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Participaciones y Derechos.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Derechos de Crédito solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las Participaciones y los Derechos representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el I.C.O.
- Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario. El resto de Préstamos de Respaldo son los Derechos de Crédito a favor de Banco Pastor derivados del Préstamo Participativo concedido por dicha entidad a TDA 10, F.T.H. y del Préstamo Participativo 1 concedido a TDA 13 – MIXTO, F.T.A.
- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de Participaciones Hipotecarias y de Derechos de Crédito. Las características comentadas son las siguientes:
  - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
  - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
  - Del 100% de la “Cartera previa”, el saldo de cada uno de los Préstamos facilitados por las Entidades no excede del 80% del valor de tasación de los bienes hipotecados.





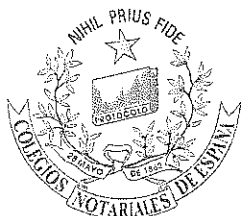
77-198



OK6338943

CLASE 8.ª

- El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de las Entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
  - Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
  - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Derechos de Crédito de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 27 de febrero de 2003.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las Participaciones Hipotecarias y de los Derechos de Crédito emitidos, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.  
Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las Participaciones Hipotecarias y de los Derechos de Crédito.



OK6338944

CLASE 8.<sup>a</sup>

En el supuesto de que el Emisor acordara la modificación del interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Adicionalmente, en dicho supuesto el Emisor se compromete a abonar al Fondo, respecto a cada Préstamo Hipotecario cuyo interés haya sido modificado, mientras permanezca dicha modificación, y en cada Fecha de Cobro, la diferencia (en caso de que ésta fuera negativa) entre (a) los intereses devengados por el Préstamo Hipotecario desde la última Fecha de Cobro y (b) los intereses que hubiera devengado el Préstamo Hipotecario en el mismo período aplicando al principal del mismo un tipo de interés igual a la suma de (i) el Tipo de Interés de Referencia para los Bonos, más (ii) un diferencial de 0,9%.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

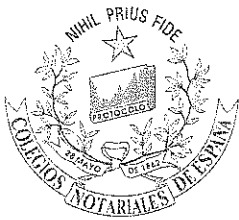
Miles de euros				
2011				
Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final	
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	127.855	-	(17.108)	110.747
Deuda subordinada	1.712	-	(209)	1.503
Activos dudosos	364	-	(118)	246
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	17	3.226	(3.208)	35
Intereses vencidos e impagados	-	23	-	23
	<u>129.948</u>	<u>3.249</u>	<u>(20.643)</u>	<u>112.554</u>

Miles de euros				
2010				
Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final	
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	149.926	-	(22.071)	127.855
Deuda subordinada	3.511	-	(1.799)	1.712
Activos dudosos	347	314	(297)	364
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(8)	-	8	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	576	3.587	(4.146)	17
	<u>154.352</u>	<u>3.901</u>	<u>(28.305)</u>	<u>129.948</u>

El importe de "Deuda subordinada" corresponde a dos préstamos participativos adquiridos por el Fondo.

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 4,49% (2010: 6,55%).



OK6338945

**CLASE 8.ª**

Al 31 de diciembre de 2011 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,56% (2010: 2,31%), con un tipo máximo de 4,99% (2010: 4,99%) y mínimo inferior al 1,5% (2010: 1%).

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 3.244 miles de euros (2010: 3.904 miles de euros), de los que 35 miles de euros (2010: 17 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2011 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 5 miles de euros (2010 sin deterioro), que se corresponden en su totalidad a la recuperación de intereses no reconocidos.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 se han realizado reclasificaciones de activos.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

## 6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

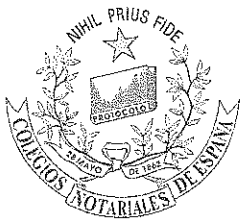
Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en ICO como materialización de una Cuenta de Reinversión y una Cuenta de Tesorería, que será movilizada sólo en cada Fecha de Pago.

La Cuenta de Tesorería devenga a un tipo de interés referenciado al Euribor de cada plazo (una semana, un mes, dos meses o tres meses). Y liquida intereses en cada Fecha de Pago (28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre).

La cuenta de Reinversión devenga intereses al Tipo de Referencia de los Bonos más un margen del 0,35%. Esta cuenta liquida intereses un día hábil antes de cada Fecha de Pago del Fondo.



OK6338946

CLASE 8.ª

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

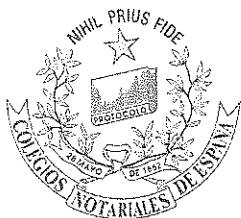
	Miles de euros	
	2011	2010
Tesorería	2.826	4.417
Saldo final	2.826	4.417

Ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería ni en la de reinversión por importe significativo.

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

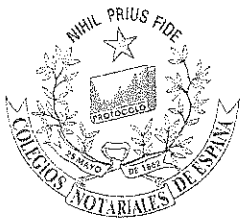
	Miles de euros		
	2011		Total
No corriente	Corriente		
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	21	21
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	38.730	10.902	49.632
Series subordinadas	61.100	-	61.100
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	16	16
	99.830	10.918	110.748
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	1.978	-	1.978
	1.978	-	1.978
Derivados			
Derivados de cobertura	357	136	493
	357	136	493



OK6338948

**CLASE 8.ª**

Precio de emisión	100% de su valor nominal para los Bonos de las Series A1, B, C y D y 108,753% de su valor nominal para los Bonos de la Serie A2. La diferencia entre el precio de emisión y el valor nominal de los Bonos A2 será satisfecho, en la fecha de desembolso (27 de febrero de 2003), por los suscriptores de los Valores IO (8.753 euros).
Interés variable	Bonos Serie A1: Euribor 3 meses + 0,26% Bonos Serie A2: Sumatorio de: 1. Euribor 3 meses + 0,28% 2. Pago IO = Saldo Nominal Pendiente en cada Fecha de Pago, de los Bonos A2 Bonos Serie B: Euribor 3 meses + 0,55% Bonos Serie C: Euribor 3 meses + 1,15% Bonos Serie D: Euribor 3 meses + 3,80%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	27 de febrero de 2003.
Fecha del primer pago de intereses	30 de junio de 2003.
Amortización	<p>La amortización de los Bonos A y B, C y D se realizará a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:</p> <p>(a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre (1) el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) más las cantidades que en las Fechas de Pago anteriores se hayan amortizado del Bono D y (2) la suma de (i) el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias no Fallidas (estimado conforme al cuadro de amortización de la cartera de Participaciones Hipotecarias), sin tener en cuenta el importe correspondiente a las amortizaciones anticipadas del mes natural anterior al de la Fecha de Pago (ii) más el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito derivados de los Préstamos de Respaldo; y</p> <p>b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los siguientes importes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Gastos e impuestos.</li><li>• Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.</li><li>• Pago de la Cantidad Neta a pagar derivada del Contrato de Swap.</li><li>• Pago de intereses de los Bonos de la Clase A.</li><li>• Pago de intereses de los Bonos B.</li><li>• Pago de intereses de los Bonos C.</li><li>• Pago de intereses de los Bonos D.</li></ul>

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6338949

La amortización de los Bonos D comenzará únicamente cuando estén íntegramente amortizados los Bonos C.

La amortización de los Bonos C comenzará únicamente cuando estén íntegramente amortizados los Bonos B.

La amortización de los Bonos B comenzará únicamente cuando estén íntegramente amortizados los Bonos de la clase A.

La amortización de los Bonos de la Serie A2 comenzará únicamente cuando estén íntegramente amortizados los Bonos de la Serie A1.

Vencimiento

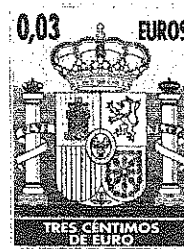
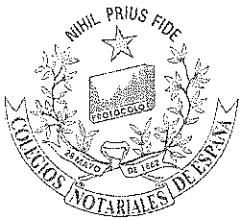
Los Bonos se considerarán vencidos en la Fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	68.013	61.100
Amortización	(18.381)	-
Saldo final	49.632	61.100

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	92.101	61.553
Amortización	(24.088)	(453)
Saldo final	68.013	61.100



OK6338950

CLASE 8.ª

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

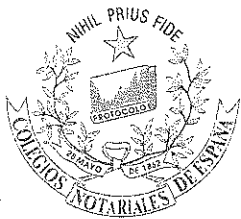
Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 2.003 miles de euros (2010: 1.527 miles de euros), de los que 16 miles de euros (2010: 14 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie A1	1,664%	0,966%
Serie A2	1,684%	0,986%
Clase B	1,954%	1,256%
Clase C	2,554%	1,858%
Clase D	-	4,506%

Las Agencias de Calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Rating España, S.A.

- El nivel de calificación otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos A1, A2 y valor IO, de A2 para los Bonos B, de Baa2 para los Bonos C y de Ba1 para los Bonos D.
- El nivel de calificación otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos A1, A2 y valor IO, de A para los Bonos B, de BBB para los Bonos C y de BB para los Bonos D.



CLASE 8.ª



OK6338951

Al 31 de diciembre de 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2011, el rating asignado por las Agencias de calificación Moody's y Fitch para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual	
	MOODY'S	FITCH
Bonos A1	Aa2	AAA
Bonos A2	Aa2	AAA
Bonos B	A2	A
Bonos C	Baa2	BBB
Bonos D	-	-

## 8.2 Deudas con entidades de crédito

El préstamo concedido al Fondo por el Emisor tiene las siguientes características:

### PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

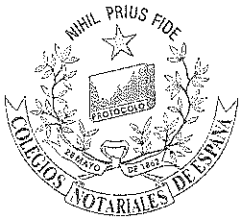
	Miles de euros
Banco Pastor	1.978
Saldo inicial	1.978
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1.978 miles de euros

Finalidad: Dotación inicial del Fondo de Reserva.

Amortización: Se realizará en la fecha de liquidación del Fondo.

Remuneración: Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, del Fondo, en relación con el resto de las Participaciones Hipotecarias cedidas a TDA PASTOR 1, como de las cedidas a TDA 10 y TDA 13 - MIXTO de forma indirecta a través de los Préstamos de Respaldo, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del Préstamo Participativo del Fondo tendrá dos componentes, uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo.





CLASE 8.ª



OK6338952

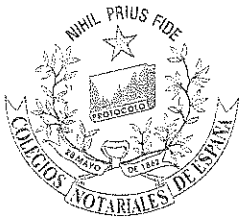
- "Remuneración Fija": El Saldo Nominal Pendiente del Préstamo Participativo del Fondo devengará unos intereses calculados sobre la base de un tipo de interés variable igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 1%.
- "Remuneración Variable", que será igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo y los gastos (incluyendo impuestos), del Fondo, netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a los Derechos de Crédito.

Ni durante el ejercicio 2011 ni durante el ejercicio 2010 se han producido movimientos en el principal del Préstamo Participativo.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses del préstamo participativo por importe de 43 miles de euros (2010: 35 miles de euros).

### 8.3 Otros pasivos financieros

El importe registrado bajo el epígrafe "Otros pasivos financieros" corresponde a las cantidades entregadas como colateral, por la contraparte del contrato de permuta financiera.



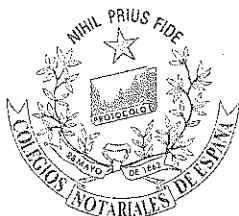
OK6338953

CLASE 8.ª

## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presentan a continuación:

	Ejercicio 2011
	Real
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	
<i>Derechos de crédito clasificados en el Activo</i>	
Cobros por amortizaciones ordinarias	10.499
Cobros por amortizaciones anticipadas	5.839
Cobros por intereses ordinarios	2.841
Cobros por intereses previamente impagados	160
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	892
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	-
<i>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</i>	
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	18.380
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	954
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	770
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	201
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	75
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	47
Otros pagos del período	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-



OK6338954

CLASE 8.ª

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,40%	2,56%
Tasa de amortización anticipada	10%	4,49%
Tasa de fallidos	0,05%	0,00%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	90,03%
Tasa de morosidad	N/A	0,22%
Loan to value Medio	60,92%	36,90%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	28/03/2016	28/09/2015

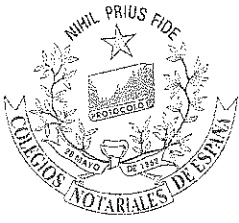
Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

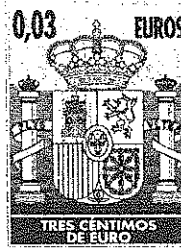
Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante 2011 el Fondo ha abonado a lo largo del ejercicio 976 miles de euros al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo del Fondo (2010: 1.312 miles de euros), siendo abonados estos importes en los siguientes liquidaciones:

Fecha de liquidación	2011	Fecha de liquidación	2010
28/03/2011	391	29/03/2010	564
28/06/2011	172	28/06/2010	330
28/09/2011	213	28/09/2010	235
28/12/2011	200	28/12/2010	183



CLASE 8.ª



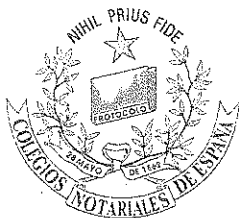
OK6338955

## 10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

Con el objeto de mitigar, por un lado, el riesgo de base de tipo de interés existente entre los activos (Participaciones y Certificados) y los pasivos (Bonos) del Fondo, y por otro lado, el riesgo de tipo de interés existente como consecuencia de los tipos máximos y mínimos que tienen establecidos un porcentaje de los préstamos hipotecarios agrupados por el Fondo, la Sociedad Gestora celebró en representación y por cuenta del Fondo, con Banco Pastor, S.A. un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	CECA
Fechas de liquidación	28 de marzo, 22 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 30 de junio de 2003.
Periodos de liquidación	Días transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el Primer Periodo de Liquidación tendrá lugar entre la Fecha de Desembolso (27 de febrero de 2003) y el 30 de junio de 2003.
Cantidades a pagar por la Parte A	Suma de los intereses efectivamente cobrados hasta el último día del mes anterior a la finalización del Periodo de Liquidación.
Cantidades a pagar por la Parte B	Será la suma de los resultados de aplicar a cada uno de los Saldos Nominales Pendientes de las Participaciones sin impago al inicio de cada uno de los tres meses naturales anteriores al mes de la Fecha de Liquidación corriente, un tipo de interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos para el periodo de liquidación en curso más 0,9%.

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6338956

Incumplimiento del Contrato

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.

Vencimiento del Contrato

Fecha de liquidación del Fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

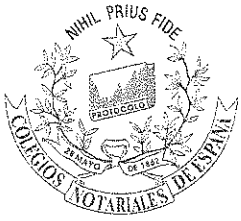
	2011	2010
Tasa de amortización anticipada	4,42%	6,88%
Tasa de impago	6,57%	6,25%
Tasa de Fallido	0,00%	0,19%

Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo" del balance de situación un importe de 465 miles de euros (2010: 1.350 miles de euros).

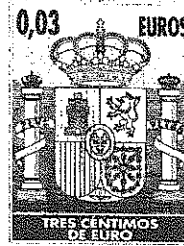
El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado gastos financieros por importe de 344 miles de euros (2010: 1.206 miles de euros).

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, el resultado neto de los ingresos y gastos devengados por el contrato de permuta financiera se incluye en el nuevo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)", figurando el año anterior en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados-Otros activos financieros" o "Intereses y cargas asimiladas-Otros pasivos financieros" según procediera. Este cambio de clasificación no afecta al Margen de Intereses.



105-198



OK6338957

CLASE 8.ª

## 11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



107-198



CLASE 8.ª



OK6338958

## 12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 5 miles de euros (2010: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

## 13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



109-198



CLASE 8.ª

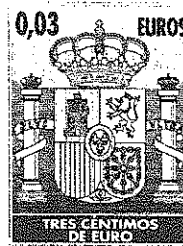
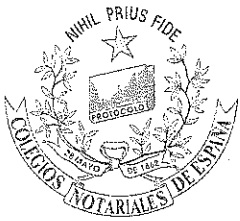


OK6338959

INFORME DE GESTIÓN

R03883193





OK6338960

CLASE 8.ª

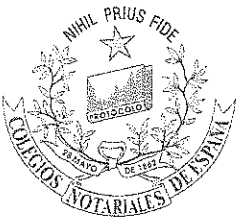
TDA PASTOR 1,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2011

TDA PASTOR 1, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 25 de febrero de 2003, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (27 de febrero de 2003). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 4.946 Bonos de Titulización Hipotecaria en cuatro Clases.

- La Clase A está dividida en dos series :
  - o Serie A1: está constituida por 4.298 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,26 %.
  - o Serie A2: está constituida por 475 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,28 %; y (iii) más un importe igual al Pago IO. Esta serie de Bonos será objeto de una segregación de intereses como valor de renta fija independiente (Valor IO).
- La Serie B está constituida por 106 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,55 %.
- La Serie C está constituida por 30 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1,15 %.
- La Serie D está constituida por 37 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 3,80 %.

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6338961

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un préstamo de la entidad emisora:

- Préstamo Participativo: por importe de 1.978.400 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 0,8% de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 1,60% del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos sobre el riesgo a corto plazo otorgada o aceptable como tal por la Agencia de Calificación,

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,5% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

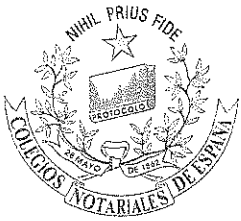
Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 26 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 30 de junio de 2003.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 10%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/09/2015, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .



CLASE 8.ª



OK6338962

### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución de la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

- Riesgo de tipo de cambio

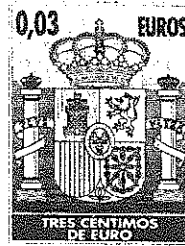
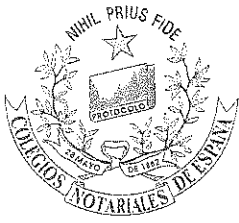
El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.



OK6338963

CLASE 8.ª

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

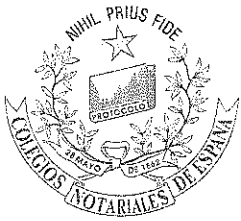
Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2011, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

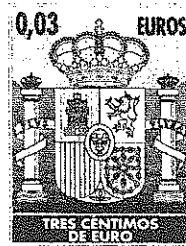
La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.



119-198



CLASE 8.<sup>a</sup>

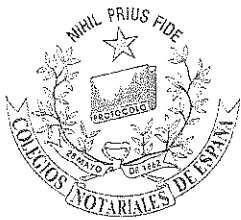


OK6338964

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK6338965

CLASE 8.<sup>a</sup>

## TDA PASTOR I FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## INFORMACION SOBRE EL FONDO

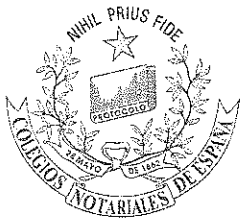
a 31 de diciembre de 2011

## I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	110.742.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	110.992.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	375.113.000
4. Vida residual (meses):	142
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,32%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,00%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,45%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	302.000
10. Tipo medio cartera:	2,56%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,03%

## II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377980000	49.632.000	12,000
b) ES0377980018	47.500.000	100,000
c) ES0377980026	10.600.000	100,000
d) ES0377980034	3.000.000	100,000
e) ES0377980042	0	0
f) ES0377980059	0	0
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377980000		12,00%
b) ES0377980018		100,00%
c) ES0377980026		100,00%
d) ES0377980034		100,00%
e) ES0377980042		0,00%
f) ES0377980059		0,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,0
5. Intereses devengados no pagados:		17.000,00
6. Intereses impagados:		0,0
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) ES0377980000		1,664%
b) ES0377980018		1,684%
c) ES0377980026		1,954%
d) ES0377980034		2,554%
e) ES0377980042		0,000%
f) ES0377980059		0,000%



OK6338966

CLASE 8.ª

## 8. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377980000	18.380.000	954.000
b) ES0377980018	0	770.000
c) ES0377980026	0	201.000
d) ES0377980034	0	75.000
e) ES0377980042	0	0
f) ES0377980059	0	0

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	21.000
2. Saldo de la cuenta de Reinversión del ICO:	2.805.000

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo Participativo:	1.978.000

**V. PAGOS DEL PERIODO**

1. Comisiones Variables Pagadas	976.000
---------------------------------	---------

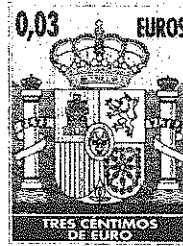
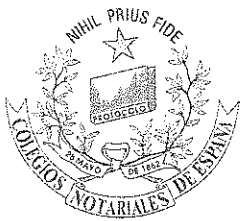
**VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Gastos producidos 2011	33.000,00
2. Variación 2011	-13,16%

**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

## 1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377980000	Serie A1	FCH	AAA sf	AAA sf
ES0377980000	Serie A1	MDY	Aaa sf	Aaa sf
ES0377980018	Serie A2	FCH	AAA sf	AAA sf
ES0377980018	Serie A2	MDY	Aaa sf	Aaa sf
ES0377980026	Serie B	FCH	A sf	A sf
ES0377980026	Serie B	MDY	A2 sf	A2 sf
ES0377980034	Serie C	FCH	BBB sf	BBB sf
ES0377980034	Serie C	MDY	Baa2 sf	Baa2 sf
ES0377980042	Serie D	FCH	BB sf	BB sf
ES0377980042	Serie D	MDY	Bal sf	Bal sf



0K6338967

CLASE 8.ª

**VIII. RELACIÓN CARTERA BONOS**

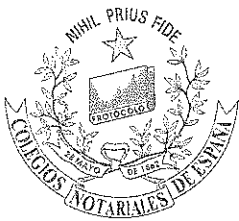
<u>A) CARTERA</u>		<u>B) BONOS</u>	
Saldo Nominal		SERIE A1	49.632.000
Pendiente de Cobro		SERIE A2	47.500.000
No Fallido*:	110.502.000,00	SERIE B	10.600.000
Saldo Nominal		SERIE C	3.000.000
Pendiente de Cobro			
Fallido*:	490.000,00		
<b>TOTAL:</b>	<b>110.992.000,00</b>	<b>TOTAL:</b>	<b>110.732.000,00</b>

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el periodo comprendido entre el cuarto y el onceavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.



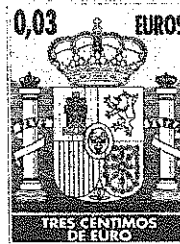
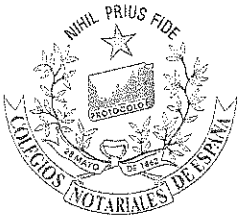


OK6338968

CLASE 8.<sup>a</sup>

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Varación	%	Varación	%	Varación	%	Varación
02-03	0,79%							
03-03	7,54%	849,31%						
04-03	6,51%	-13,67%	5,00%					
05-03	7,80%	19,79%	7,31%	48,03%				
06-03	9,19%	17,62%	7,86%	7,57%				
07-03	11,42%	24,23%	8,51%	20,93%	7,31%			
08-03	7,38%	-36,33%	9,38%	-1,37%	8,38%	14,73%		
09-03	10,88%	44,42%	9,87%	5,28%	8,91%	6,28%		
10-03	14,12%	32,48%	10,79%	9,35%	10,20%	14,47%		
11-03	11,13%	-21,18%	12,03%	11,42%	10,76%	5,47%		
12-03	17,08%	53,45%	14,19%	18,00%	12,10%	12,53%		
01-04	8,35%	-61,13%	12,31%	-13,26%	11,81%	-4,10%	9,56%	
02-04	7,30%	-12,50%	11,07%	-10,05%	11,81%	0,03%	10,09%	5,55%
03-04	10,01%	37,08%	8,59%	-22,41%	11,51%	-0,86%	10,31%	2,11%
04-04	9,04%	-9,67%	8,82%	2,72%	10,65%	-7,47%	10,53%	2,14%
05-04	8,85%	-2,11%	9,34%	5,86%	10,27%	-3,56%	10,62%	0,92%
06-04	15,35%	73,37%	11,17%	19,55%	9,93%	-3,27%	11,15%	4,58%
07-04	10,39%	-32,29%	11,62%	4,03%	10,28%	3,47%	11,07%	-0,75%
08-04	8,88%	-33,79%	11,09%	-5,35%	10,22%	-0,56%	11,04%	-0,23%
09-04	9,23%	34,10%	8,88%	-19,22%	10,10%	-1,25%	10,95%	-1,03%
10-04	11,04%	19,61%	9,10%	2,40%	10,43%	3,33%	10,66%	-2,49%
11-04	9,81%	-11,13%	10,07%	10,68%	10,60%	1,57%	10,55%	-1,04%
12-04	20,98%	113,82%	14,13%	40,36%	11,60%	9,43%	10,88%	3,16%
01-05	12,34%	-41,15%	14,57%	3,07%	11,92%	2,83%	11,22%	3,13%
02-05	10,24%	-17,04%	14,72%	1,09%	12,48%	4,87%	11,47%	2,26%
03-05	12,19%	19,06%	11,04%	-20,90%	12,93%	3,97%	11,66%	1,63%
04-05	9,54%	-21,76%	10,71%	-8,03%	12,74%	-1,80%	11,71%	0,44%
05-05	10,61%	11,26%	10,83%	4,17%	12,89%	1,11%	11,87%	1,32%
06-05	14,40%	36,71%	11,58%	6,91%	11,88%	-0,34%	11,77%	-0,80%
07-05	12,04%	-16,38%	12,41%	7,18%	11,63%	-0,48%	11,91%	1,21%
08-05	7,47%	-37,38%	14,41%	-3,11%	11,19%	-5,81%	11,89%	0,56%
09-05	12,08%	61,70%	10,60%	-7,08%	11,16%	-0,21%	12,23%	2,05%
10-05	14,78%	22,35%	11,53%	8,77%	12,05%	7,94%	12,55%	2,81%
11-05	13,09%	-11,42%	13,33%	16,02%	12,47%	3,47%	12,83%	2,25%
12-05	23,18%	77,12%	17,30%	28,56%	14,03%	12,61%	13,08%	1,35%
01-06	15,25%	-34,21%	17,56%	0,58%	14,57%	3,85%	13,25%	1,91%
02-06	12,60%	-16,05%	17,28%	-0,42%	15,44%	5,98%	13,47%	1,68%
03-06	12,47%	-2,62%	13,58%	-21,46%	15,52%	0,50%	13,50%	0,22%
04-06	12,36%	-0,84%	12,60%	-7,21%	15,13%	-2,52%	13,75%	1,82%
05-06	15,29%	23,69%	13,44%	6,68%	15,50%	2,46%	14,15%	2,91%
06-06	10,43%	-31,83%	12,73%	-4,93%	13,27%	-14,38%	13,82%	-2,30%
07-06	14,24%	36,62%	13,41%	4,93%	13,09%	-1,36%	14,01%	1,37%
08-06	6,63%	-53,46%	10,54%	-21,38%	12,09%	-7,81%	13,97%	-0,26%
09-06	8,68%	30,55%	9,98%	-5,56%	11,46%	-5,20%	13,71%	-1,90%
10-06	16,11%	86,14%	10,59%	6,39%	12,10%	5,58%	13,82%	0,79%
11-06	13,62%	-15,47%	12,90%	21,78%	11,80%	-2,61%	13,88%	0,34%
12-06	21,04%	54,53%	17,05%	32,17%	13,64%	15,61%	13,62%	-1,74%
01-07	13,84%	-34,23%	16,31%	-1,33%	13,57%	-0,53%	13,50%	-0,94%
02-07	10,88%	-22,86%	15,38%	-5,88%	14,23%	4,91%	13,32%	-1,27%
03-07	13,29%	23,66%	12,64%	-17,82%	14,99%	5,28%	13,39%	0,48%
04-07	9,56%	-27,58%	11,07%	-12,41%	13,54%	-9,62%	12,47%	-6,83%
05-07	13,49%	41,13%	12,05%	8,86%	13,72%	1,29%	12,83%	2,88%
06-07	10,91%	-19,18%	11,37%	-5,88%	12,01%	-12,47%	12,92%	0,70%
07-07	10,25%	-6,93%	11,64%	2,36%	11,44%	-4,76%	12,60%	-2,44%
08-07	7,63%	-25,57%	9,68%	-16,86%	10,99%	-3,92%	12,74%	1,09%
09-07	11,01%	41,29%	9,64%	-0,39%	10,44%	-5,06%	12,59%	-2,73%
10-07	11,29%	2,59%	9,95%	3,24%	10,72%	2,72%	11,09%	-3,22%
11-07	7,39%	-34,59%	9,87%	-0,78%	9,69%	-9,67%	11,51%	-4,05%
12-07	16,15%	146,81%	12,32%	24,80%	10,90%	12,51%	11,22%	-2,54%

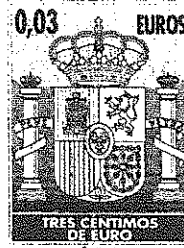
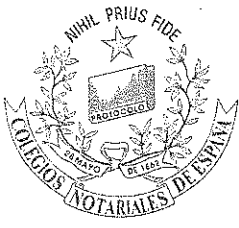


OK6338969

CLASE 8.ª

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

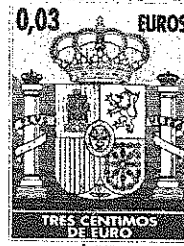
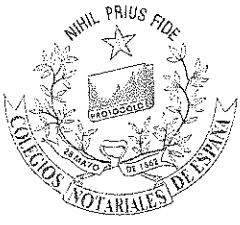
Fecha	Mensual amortizada		Trimestral amortizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación	%	Variación	%	Variación entre	%	Variación
01-08	9,46%	-47,94%	11,73%	-4,91%	10,76%	-1,30%	10,86%	-3,16%
02-08	5,75%	-39,16%	11,24%	-4,21%	10,48%	-2,60%	10,49%	-3,42%
03-08	6,74%	17,29%	7,29%	-35,08%	9,79%	-6,54%	9,97%	-4,91%
04-08	6,76%	0,10%	6,38%	-12,53%	9,95%	-7,68%	9,76%	-2,16%
05-08	7,09%	5,07%	5,83%	5,36%	9,01%	-9,45%	9,22%	-5,55%
06-08	10,82%	52,67%	8,19%	20,02%	7,68%	-14,70%	8,18%	-0,25%
07-08	14,22%	31,41%	10,70%	30,55%	8,48%	10,41%	9,50%	3,37%
08-08	5,24%	-63,13%	19,13%	-5,26%	8,42%	-9,77%	9,33%	-1,79%
08-08	6,48%	23,80%	8,71%	-14,05%	8,39%	-0,39%	8,97%	-3,88%
10-08	10,20%	67,36%	7,29%	-16,32%	8,95%	6,77%	8,87%	-1,11%
11-08	7,67%	-24,80%	8,09%	10,95%	9,06%	1,14%	8,90%	0,31%
12-08	15,16%	97,61%	11,00%	36,01%	9,78%	7,96%	8,59%	-3,46%
01-09	10,56%	-30,36%	11,12%	1,09%	9,14%	-6,54%	8,67%	0,97%
02-09	6,36%	-39,71%	10,73%	-3,60%	9,33%	2,13%	8,73%	0,71%
03-09	7,65%	20,27%	8,17%	-23,85%	9,63%	2,13%	8,82%	0,92%
04-09	3,52%	-63,99%	5,64%	-28,53%	8,47%	-11,15%	8,58%	-2,64%
05-09	8,04%	128,33%	5,39%	9,52%	8,53%	0,74%	8,66%	0,94%
06-09	7,75%	-3,59%	6,42%	0,39%	7,24%	-15,11%	8,41%	-2,95%
07-09	7,55%	-2,66%	7,74%	20,53%	8,73%	-7,10%	7,83%	-0,83%
08-09	5,18%	-31,37%	6,80%	-12,17%	6,54%	-2,83%	7,84%	0,10%
09-09	7,72%	48,93%	5,73%	-0,23%	6,54%	-0,01%	7,94%	1,28%
10-09	4,82%	-37,57%	5,58%	-13,28%	6,76%	3,37%	7,51%	-5,48%
11-09	5,58%	15,98%	6,04%	2,28%	6,36%	-6,07%	7,34%	-2,21%
12-09	15,14%	171,23%	8,58%	42,31%	7,59%	19,63%	7,26%	-0,76%
01-10	8,42%	-44,41%	9,74%	13,79%	7,73%	1,87%	7,10%	-2,59%
02-10	8,89%	5,61%	10,81%	11,07%	8,34%	7,82%	7,29%	-2,77%
03-10	7,68%	-13,65%	8,27%	-23,48%	8,34%	-0,05%	7,29%	-0,08%
04-10	5,64%	-26,53%	7,37%	-10,95%	8,49%	1,86%	7,47%	2,46%
05-10	2,80%	-50,27%	5,37%	-27,14%	8,08%	-4,83%	7,06%	-5,43%
06-10	7,70%	174,52%	5,36%	-0,18%	6,77%	-16,15%	7,05%	-0,08%
07-10	5,24%	-31,96%	5,22%	-2,52%	6,25%	-7,75%	6,87%	-2,55%
08-10	3,33%	-36,42%	5,41%	3,55%	5,33%	-14,66%	6,74%	-1,90%
09-10	3,35%	61,92%	4,62%	-14,64%	4,94%	-7,33%	6,56%	-2,79%
10-10	4,13%	-23,47%	4,25%	-8,02%	4,69%	-5,03%	6,52%	-0,59%
11-10	5,07%	22,96%	4,83%	13,60%	5,07%	7,07%	6,48%	-0,53%
12-10	16,72%	229,40%	3,73%	80,65%	6,80%	30,27%	6,55%	1,02%
01-11	5,02%	-69,95%	9,04%	3,61%	6,58%	-0,36%	6,27%	-4,21%
02-11	3,57%	-28,97%	6,60%	-4,88%	6,64%	0,95%	6,84%	-6,84%
03-11	3,78%	6,90%	4,10%	-52,37%	6,40%	-3,67%	6,53%	-6,36%
04-11	2,45%	-35,14%	3,24%	-28,80%	6,15%	-3,80%	6,29%	-1,37%
05-11	3,81%	55,69%	3,32%	2,42%	5,96%	-3,09%	6,38%	1,77%
06-11	2,97%	-22,12%	3,05%	-8,08%	3,54%	-40,59%	5,01%	-7,01%
07-11	8,02%	169,86%	4,91%	60,77%	4,02%	13,61%	5,22%	4,28%
08-11	1,95%	-75,84%	4,32%	-12,04%	3,77%	-6,26%	5,13%	-1,66%
09-11	4,42%	126,07%	4,80%	11,12%	3,88%	2,74%	5,06%	-1,48%
10-11	5,18%	17,21%	3,82%	-20,44%	4,32%	11,54%	5,16%	1,72%
11-11	3,45%	-33,41%	4,32%	13,03%	4,27%	-1,26%	5,02%	-2,37%
12-11	12,68%	265,57%	7,09%	64,11%	5,07%	37,45%	4,58%	-3,89%



OK6338970

CLASE 8ª

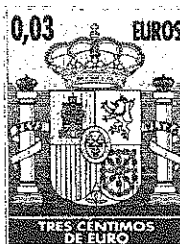
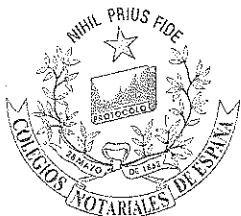
Distribución geográfica activos (titulaciones)	Situación actual		31/12/2011		31/12/2010		Situación liquidada		31/02/2003
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de acciones vivas	Importe pendiente (1)	
Andalucía	206	7.961.000	210	8.078	9.420.000	9.420.000	120	9.413.000	31.351.000
Aragón	53	2.171.000	56	8.078	2.528.000	2.528.000	100	2.469.000	24.469.000
Asturias	183	6.347.000	192	8.078	7.088.000	7.088.000	300	6.279.000	61.516.000
Baleares	31	1.688.000	31	8.078	1.888.000	1.888.000	70	1.688.000	11.516.000
Cantabria	64	2.990.000	70	8.078	3.251.000	3.251.000	146	2.990.000	22.228.000
Castilla La Mancha	21	815.000	23	8.078	1.006.000	1.006.000	43	815.000	4.224.000
Castilla y León	171	5.314.000	186	8.078	6.400.000	6.400.000	339	5.314.000	47.627.000
Cataluña	24	1.023.000	26	8.078	1.156.000	1.156.000	54	1.023.000	882.000
Ceuta	457	21.696.000	484	8.078	24.828.000	24.828.000	1.120	21.696.000	103.574.000
Cádiz	0	0	0	0	0	0	0	0	124.622.000
Extremadura	0	174.000	7	8.078	222.000	222.000	11	174.000	89.000
Galicia	792	76.389.000	849	8.078	30.358.000	30.358.000	1.314	76.389.000	124.622.000
Madrid	516	28.179.000	559	8.078	31.430.000	31.430.000	1.251	28.179.000	89.000
Murcia	0	0	0	0	0	0	0	0	4.134.000
Navarra	24	881.000	27	8.078	1.030.000	1.030.000	64	881.000	1.929.000
País Vasco	5	289.000	6	8.078	397.000	397.000	11	289.000	946.000
La Rioja	6	143.000	6	8.078	183.000	183.000	12	143.000	18.261.000
Comunidad Valenciana	97	2.899.000	101	8.078	4.107.000	4.107.000	238	2.899.000	13.121.000
Comunidad Valenciana	57	2.899.000	61	8.078	3.379.000	3.379.000	150	2.899.000	487.587.000
País Vasco	0	112.495.000	2.716	8.078	128.976.000	128.976.000	6.206	112.495.000	0
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total España</b>	<b>2.713</b>	<b>112.495.000</b>	<b>2.716</b>	<b>128.976.000</b>	<b>128.976.000</b>	<b>128.976.000</b>	<b>6.206</b>	<b>112.495.000</b>	<b>487.587.000</b>



OK6338971

CLASE 8.<sup>a</sup>

CÓDIGO B		Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio anterior		Ejercicio anterior	
CÓDIGO B		31/12/2014		31/12/2013		31/12/2012		31/12/2011	
<p>División de Fideicomisos: Dña PASTOR, Y FIA.            División de Fideicomisos: Realización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.            Entidad registral: 21027251.            Dña. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ACTIVIDADES EJERCIDAS Y PASIVAS</p>									
<p>Importe pendiente en euros</p>									
Euros		112.451.000		112.451.000		112.451.000		112.451.000	
Dólares		2.745		2.745		2.745		2.745	
Yenes		0		0		0		0	
Libras		0		0		0		0	
Otros		0		0		0		0	
Total		112.451.000		112.451.000		112.451.000		112.451.000	
<p>Importe pendiente en Divisa</p>									
Euros		112.451.000		112.451.000		112.451.000		112.451.000	
Dólares		2.745		2.745		2.745		2.745	
Yenes		0		0		0		0	
Libras		0		0		0		0	
Otros		0		0		0		0	
Total		112.451.000		112.451.000		112.451.000		112.451.000	
<p>Importe pendiente en Divisa</p>									
Euros		112.451.000		112.451.000		112.451.000		112.451.000	
Dólares		2.745		2.745		2.745		2.745	
Yenes		0		0		0		0	
Libras		0		0		0		0	
Otros		0		0		0		0	
Total		112.451.000		112.451.000		112.451.000		112.451.000	
<p>Importe pendiente en Divisa</p>									
Euros		112.451.000		112.451.000		112.451.000		112.451.000	
Dólares		2.745		2.745		2.745		2.745	
Yenes		0		0		0		0	
Libras		0		0		0		0	
Otros		0		0		0		0	
Total		112.451.000		112.451.000		112.451.000		112.451.000	
<p>Importe pendiente en Divisa</p>									
Euros		112.451.000		112.451.000		112.451.000		112.451.000	
Dólares		2.745		2.745		2.745		2.745	
Yenes		0		0		0		0	
Libras		0		0		0		0	
Otros		0		0		0		0	
Total		112.451.000		112.451.000		112.451.000		112.451.000	
<p>Importe pendiente en Divisa</p>									
Euros		112.451.000		112.451.000		112.451.000		112.451.000	
Dólares		2.745		2.745		2.745		2.745	
Yenes		0		0		0		0	
Libras		0		0		0		0	
Otros		0		0		0		0	
Total		112.451.000		112.451.000		112.451.000		112.451.000	
<p>Importe pendiente en Divisa</p>									
Euros		112.451.000		112.451.000		112.451.000		112.451.000	
Dólares		2.745		2.745		2.745		2.745	
Yenes		0		0		0		0	
Libras		0		0		0		0	
Otros		0		0		0		0	
Total		112.451.000		112.451.000		112.451.000		112.451.000	
<p>Importe pendiente en Divisa</p>									
Euros		112.451.000		112.451.000		112.451.000		112.451.000	
Dólares		2.745		2.745		2.745		2.745	
Yenes		0		0		0		0	
Libras		0		0		0		0	
Otros		0		0		0		0	
Total		112.451.000		112.451.000		112.451.000		112.451.000	
<p>Importe pendiente en Divisa</p>									
Euros		112.451.000		112.451.000		112.451.000		112.451.000	
Dólares		2.745		2.745		2.745		2.745	
Yenes		0		0		0		0	
Libras		0		0		0		0	
Otros		0		0		0		0	
Total		112.451.000		112.451.000		112.451.000		112.451.000	
<p>Importe pendiente en Divisa</p>									
Euros		112.451.000		112.451.000		112.451.000		112.451.000	
Dólares		2.745		2.745		2.745		2.745	
Yenes		0		0		0		0	
Libras		0		0		0		0	
Otros		0		0		0		0	
Total		112.451.000		112.451.000		112.451.000		112.451.000	
<p>Importe pendiente en Divisa</p>									
Euros		112.451.000		112.451.000		112.451.000		112.451.000	
Dólares		2.745		2.745		2.745		2.745	
Yenes		0		0		0		0	
Libras		0		0		0		0	
Otros		0		0		0		0	
Total		112.451.000		112.451.000		112.451.000		112.451.000	

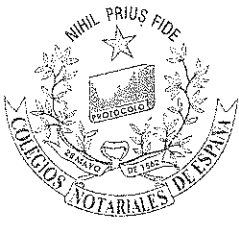


OK6338972

CLASE 8.ª

		31/12/2011		31/12/2010		28/02/2010	
		Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Importe pendiente activo	Valor garantía	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
40%	1.430	57.835.000	1.816	65.939.000	1.074	37.802.000	1.074
60%	866	51.025.000	1.649	83.664.000	1.806	117.507.000	1.806
80%	28	2.139.000	50	3.644.000	3.324	225.705.000	3.324
100%	0	0	0	0	0	0	0
120%	0	0	0	0	0	0	0
140%	0	0	0	0	0	0	0
superior al 160%	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2.714	110.993.000	2.515	128.215.000	5.204	487.014.000	5.204
Media ponderada (%)	117,4	119,5	117,4	119,5	117,4	119,5	117,4

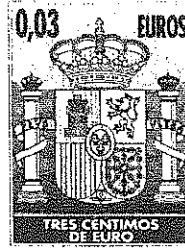
(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de la garantía real, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresado en porcentaje.



137-198



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6338973

S.053	
Denominación del Fondo: TOA PASTOR 1, FTA	
Denominación del Compartimento: D	
Denominación de la Gestora: Utilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2011	

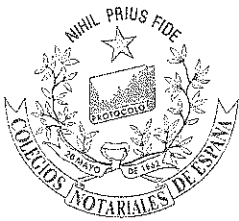
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEBIDOS Y PASIVOS

	Nº de activos	Principales pendientes	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Rendimiento índice del período	1.033	34.571.000	0,08	3,08
Índice de referencia (1)	1.682	77.625.000	0,89	2,37

Total	2.715	112.196.000	0,5	2,56
-------	-------	-------------	-----	------

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

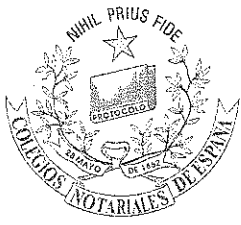
(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



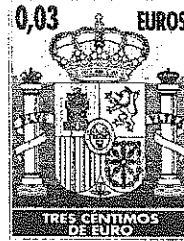
OK6338974

CLASE 8.ª

Tipo de interés nominal	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación Inicial		29/12/2003	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1,5% - 1,49%	365	21.487.000	0	0	1	1.711.000	0	0	0	0	0	0
1,5% - 1,99%	0	0	0	0	3	81.000	0	0	0	0	0	0
2% - 2,49%	724	31.516.000	0	0	259	41.579.000	0	0	0	0	0	0
2,5% - 2,99%	870	31.860.000	0	0	969	43.039.000	0	0	0	0	0	0
3% - 3,49%	586	19.483.000	0	0	669	34.815.000	0	0	0	0	0	0
3,5% - 3,99%	891	3.586.000	0	0	188	2.662.000	0	0	0	0	0	0
4% - 4,49%	32	1.777.000	0	0	54	4.993.000	0	0	0	0	0	0
4,5% - 4,99%	0	0	0	0	24	936.000	0	0	0	0	0	0
5% - 5,49%	0	0	0	0	2	23.000	0	0	0	0	0	0
5,5% - 5,99%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6% - 6,49%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6,5% - 6,99%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7% - 7,49%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7,5% - 7,99%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8% - 8,49%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8,5% - 8,99%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9% - 9,49%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9,5% - 9,99%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Superior al 10%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3.320</b>	<b>112.495.000</b>	<b>2.715</b>	<b>112.495.000</b>	<b>2.916</b>	<b>129.939.000</b>	<b>3.609</b>	<b>163.153.000</b>	<b>6.792</b>	<b>183.153.000</b>	<b>6.792</b>	<b>183.153.000</b>
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)	2,56	2,56	2,56	2,56	2,56	2,56	2,56	2,56	2,56	2,56	2,56	2,56
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)	1,67	1,67	1,67	1,67	1,67	1,67	1,67	1,67	1,67	1,67	1,67	1,67



141-198



OK6338975

CLASE 8.<sup>a</sup>

3.85.3	TEA PASTOR 1, FTA
Denominación del Fondo:	TEA PASTOR 1, FTA
Denominación del Compartimento:	TEA PASTOR 1, FTA
Denominación de la Gestión:	TEA PASTOR 1, FTA
Estado y Proveedor:	TEA PASTOR 1, FTA
Período:	31/12/2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

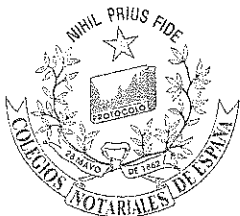
Situación actual	31/12/2011	Situación cierre anual anterior	31/12/2010	Situación inicial	25/02/2003
Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
100	801	100	801	100	801

Concepto de las partidas sustrayentes con más concentración

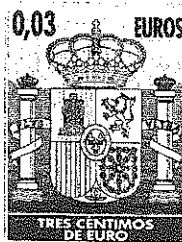
(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Indicar código CNAE con dos niveles de agregación





143-198



OK6338976

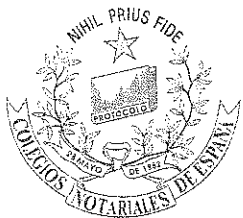
CLASE 8.<sup>a</sup>

5.056,6	
Denominación del fondo:	TDA PASTOR 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estadía agregados:	
Período de la cotización:	31/12/2011
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA PASTOR 1, FTA

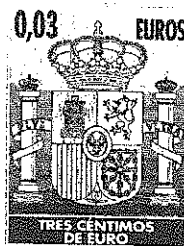
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO 6

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2011		Situación Inicial		25/03/2003	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	5.421	110.732.000	110.732.000	5.421	486.750.000	486.750.000	5.421	486.750.000
EEUU Dólar - USD	0	0	0	0	0	0	0	0
Japón Yen - JPY	0	0	0	0	0	0	0	0
Reino Unido Libra - GBP	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>5.421</b>	<b>110.732.000</b>	<b>110.732.000</b>	<b>5.421</b>	<b>486.750.000</b>	<b>486.750.000</b>	<b>5.421</b>	<b>486.750.000</b>



145-198

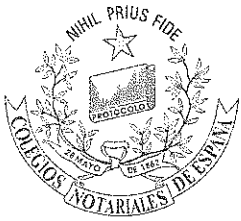


OK6338977

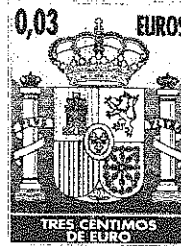
CLASE 8.<sup>a</sup>

ANEXO I

R03883211



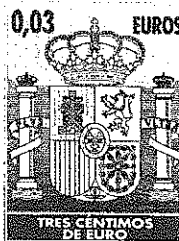
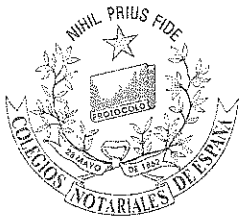
CLASE 8.ª



OK6338978

		8.05.7			
Denominación del Fondo: TDA PASTOR I.F.T.A.					
Denominación del Compartimento: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.					
Denominación de la Gestora: Fideuse					
Fecha: 31/12/2011					
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIOS AL FONDO DE TITULACIÓN</b>					
<i>(Las cifras relativas a Importes e Importes se consignarán en miles de euros)</i>					
<b>CUADRO A</b>					
Tipología de activos titulados	Situación Actual	31/12/2011	31/12/2010	Situación Inicial	25/02/2003
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	000	110.993.000	128.219.000	9.204	481.014.000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	000				
Cédulas Hipotecarias	000				
Préstamos a Promotores	000				
Préstamos a PYMES	000				
Préstamos a Empresas	000				
Préstamos a Particulares	000				
Cédulas Turísticas	000				
Bonos de Tesorería	000				
Deuda Subordinada	000				
Créditos AAP	000				
Préstamos al Consumo	000				
Préstamos Automoción	000				
Arrendamiento Financiero	000				
Cuentas a Cobrar	000				
Derechos de Crédito Futuro	000				
Otros	000				
<b>Total</b>	<b>000</b>	<b>112.498.000</b>	<b>129.930.000</b>	<b>9.204</b>	<b>481.014.000</b>

		8.05.7	
Denominación del Fondo: TDA PASTOR I.F.T.A.			
Denominación del Compartimento: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.			
Denominación de la Gestora: Fideuse			
Fecha: 31/12/2011			
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIOS AL FONDO DE TITULACIÓN</b>			
<i>(Las cifras relativas a Importes e Importes se consignarán en miles de euros)</i>			
<b>CUADRO B</b>			
Tipología de activos titulados	Situación Actual	31/12/2011	31/12/2010
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	000	1.600.000	1.711.000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	000		
Cédulas Hipotecarias	000		
Préstamos a Promotores	000		
Préstamos a PYMES	000		
Préstamos a Empresas	000		
Préstamos a Particulares	000		
Cédulas Turísticas	000		
Bonos de Tesorería	000		
Deuda Subordinada	000		
Créditos AAP	000		
Préstamos al Consumo	000		
Préstamos Automoción	000		
Arrendamiento Financiero	000		
Cuentas a Cobrar	000		
Derechos de Crédito Futuro	000		
Otros	000		
<b>Total</b>	<b>000</b>	<b>1.600.000</b>	<b>1.711.000</b>



OK6338979

CLASE 8.ª

5.051
Denominación del Fondo: TDA PASTOR 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados: Estados agregados:
Periodo: 31/12/2011

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION**

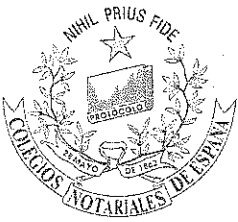
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

	Situación actual 01/07/2011 - 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 01/01/2010 - 31/12/2010
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	4.000	-3.000
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	-11.600.000	-14.050.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-5.839.000	-8.798.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-375.113.000	-357.682.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	112.452.000	129.930.000
Principal pendiente cierre del periodo (2)	449	637
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0,206	0,216

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



OK6338980

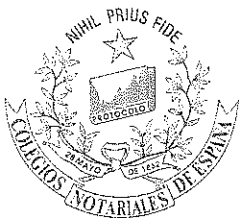
CLASE 8.ª

E.D.A.1

TOR PABLOTTI, S.A.  
 Inhabilitado de Andorra, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.  
 31/12/2011

Denominación del Fondo: **Clase 8.ª**  
 Denominación del Instrumento: **Clase 8.ª**  
 Estado garantizado: **Precedido**

CUADRO C	Ingresos Impositivos				Principales devoluciones				Deuda Total			
	Nº de activos	Principal	Ingresos ordinarios	Impuestos no devueltos	Total	Principales devueltos	Principales devueltos no devueltos	Total	Deuda Total	Valor Garantía (1)	Valor Garantía con Impuesto (2)	% Deuda: Transfido
Total Ingresos (1)	14	47.500	13.000	3.000	63.500	0	63.500	63.500	8.382.000	8.382.000	0	31,41
Hasta 1 mes	14	47.500	13.000	3.000	63.500	0	63.500	63.500	8.382.000	8.382.000	0	40,74
De 1 a 3 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29,35
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	58,48
De 6 a 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,11
De 12 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,11
De 2 a 5 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,11
Total	14	47.500	13.000	3.000	63.500	0	63.500	63.500	8.382.000	8.382.000	0	31,41
(1) La distribución de los activos variables repagados entre los distintos tramos se realiza en función de la proporción de la primera cuota vendida y no cobrada. Los datos se refieren al estado de los datos mes, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses												
Ingresos con Garantía Real (2)												
Hasta 1 mes	14	47.500	13.000	3.000	63.500	0	63.500	63.500	8.382.000	8.382.000	0	31,41
De 1 a 3 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29,35
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	58,48
De 6 a 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,11
De 12 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,11
De 2 a 5 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,11
Total	14	47.500	13.000	3.000	63.500	0	63.500	63.500	8.382.000	8.382.000	0	31,41
(2) Comparar con la última valoración disponible de mercado o valor razonable de la garantía real (cobertura o deuda garantizada, etc) al valor de las acciones en las condiciones en el momento inicial del Fondo.												



OK6338981

CLASE 8.<sup>a</sup>

Denominación del Fondo: <b>TDA PASTOR 1, FTA</b>		5,95-1
Denominación del Compartimiento: <b>Trifundación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.</b>		
Emitente: <b>Trifundación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.</b>		
Fecha: <b>31/12/2011</b>		

CUADRO D

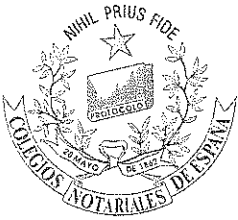
	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Escenario inicial 25/02/2003	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo recuperación fallidos (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo recuperación fallidos (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo recuperación fallidos (B)
Realtos Inmobiliariedad (I)	0,22	0,03	0,51	0,01	0,09	0,00
Participaciones Hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas Hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Particulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda Subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos AAAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos al Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Automoción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ahorro y Ahorro Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a Cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de Crédito Futuro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Centro de Trifundación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(A) En las filas de activos, respectivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") de principal pendiente de reembolso de los

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de aplicar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que están de

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



OK6338982

CLASE 8.<sup>a</sup>

S.05.1

Denominación del Fondo: TDA PASTOR 1, FTA  
 o Denominación del Compartimento: u  
 Denominación de la Gestora: Inversión de Activos, Sociedad Europea de Fondos de Inversión, S.A.  
 Estado(s) emitido(s): España  
 Período: 31/12/2011

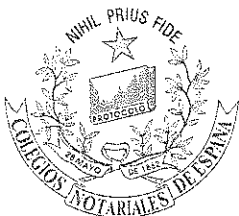
**CUADRO E**

Vista Residual de los activos incluidos en Fondo (1)	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 25/02/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Entre 0 años	78	740.000	81	239.200	0	0
Entre 1 y 2 años	60	2.253.000	61	2.468.000	0	25.000
Entre 2 y 3 años	487	634.000	342	1.179.000	1	652.000
Entre 3 y 5 años	799	10.398.000	799	7.472.000	27	77.000
Entre 5 y 10 años	1.202	28.911.000	1.202	20.340.000	194	459.508.000
Superior a 10 años	105	58.381.000	105	60.000.000	5.253	487.837.000
<b>Total</b>	<b>3.227</b>	<b>113.306.000</b>	<b>3.227</b>	<b>129.931.000</b>	<b>5.254</b>	<b>487.837.000</b>

(1) Los intereses se amortizarán sucesivamente al inicio del mismo e incluido al final (p.e. Entre 1 y 2 años, superior a 1 año y menor a 2 años)

Situación actual: 31/12/2011  
 Antigüedad: Años 12,42  
 Antigüedad media ponderada: Años 1,29

Situación inicial: 25/02/2003  
 Antigüedad: Años 1,92  
 Antigüedad media ponderada: Años 1,92



OK6338983

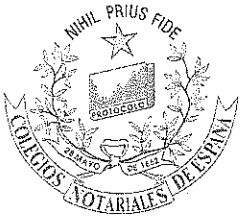
CLASE 8.<sup>a</sup>

Serie	Denominación	Cantidad actual		Situación de cierre anterior		Ejecutorio judicial		100% Euros
		Nº de papeles emitidos	Importe	Nº de papeles emitidos	Importe	Nº de papeles emitidos	Importe	
ES03726000	Trasfector, S.A.	4.298	40.537,000	4.298	40.537,000	4.298	40.537,000	471
ES03726001	Serie A	108	42.500,000	108	42.500,000	108.000	47.500,000	471
ES03726002	Serie B	30	10.000,000	30	10.000,000	100.000	100.000,000	0,01
ES03726003	Serie C	30	3.000,000	30	3.000,000	100.000	3.000,000	0,01
ES03726004	Serie D	0	0	0	0	100.000	3.700,000	3,38
ES03726005	Serie E	0	0	416	0	0	4.158,000	3
<b>TOTAL</b>		<b>4.298</b>	<b>40.537,000</b>	<b>4.298</b>	<b>40.537,000</b>	<b>4.298</b>	<b>40.537,000</b>	<b>471</b>

El importe en euros, en caso de ser diferente al indicado en las columnas anteriores, se indicará en las columnas de la derecha. Cuando las cifras emitidas en la columna de la izquierda no coincidan con las de la columna de la derecha, se indicará en la columna de la derecha el importe correcto.





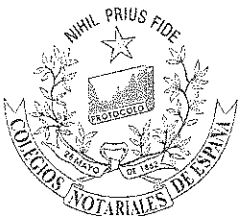


OK6338985

CLASE 8.<sup>a</sup>

Código C	Descripción	Fecha final	Situación Actual		Situación de pre-liquidación		Situación de pre-liquidación	Situación de pre-liquidación	
			Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período		Pagos acumulados	Pagos del período
E4037780001	Boleto A1	31/10/2008	0	0	0	0	0	0	0
E4037780002	Boleto A2	31/10/2008	19.280.000	0	19.280.000	0	19.280.000	0	19.280.000
E4037780003	Boleto B	31/10/2008	0	0	0	0	0	0	0
E4037780004	Boleto C	31/10/2008	0	0	0	0	0	0	0
E4037780005	Boleto D	31/10/2008	3.700.000	0	3.700.000	0	3.700.000	0	3.700.000
E4037780009	Boleto E	31/10/2008	4.398.000	0	4.398.000	0	4.398.000	0	4.398.000
<b>Total</b>			<b>27.368.000</b>	<b>0</b>	<b>27.368.000</b>	<b>0</b>	<b>27.368.000</b>	<b>0</b>	<b>27.368.000</b>

(1) La acción cobrada completamente la devocional de la sala (1890) y en consecuencia, cuando se libere cualquier otro valor (1890) a libranza del cobrador, éste deberá estandarizarlo a columna de devocional.  
(2) El cobrador no tiene que pagar, que de acuerdo con la documentación contable de la sociedad de la que el Estado, siempre que no se haya producido previamente una masa de liquidación anticipada.  
(3) Total de pagos recibidos desde la fecha de cobro anticipado.  
(4) Total de pagos recibidos desde la fecha de cobro anticipado.



163-198



CLASE 8.<sup>a</sup>



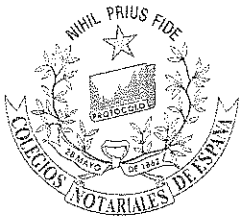
OK6338986

Denominación de la serie: Denominación del contenido: Estado aprobador: Período de la declaración: Incidencia de la declaración de las salidas cambiadas.		TPA PAS FOR I, PTA 0 Titulaciones de Activos, Incluir los Depósitos de Fondos de Inversión S.A. 31/12/2014 TPA PAS FOR I, PTA
<b>DESCRIPCIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS BRUTOS POR EL FONDO</b>		

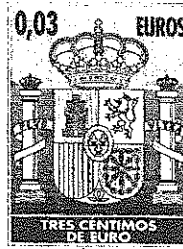
CUENTRO

Fecha	Derechos	Fecha último cambio de cotización	Aprobación de cotización actual	Situación cierre actual	Situación final
ES03780000	848 A1	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780001	848 A2	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780002	848 B	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780003	848 C	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780004	848 D	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780005	848 E	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780006	848 F	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780007	848 G	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780008	848 H	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780009	848 I	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780010	848 J	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780011	848 K	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780012	848 L	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780013	848 M	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780014	848 N	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780015	848 O	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780016	848 P	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780017	848 Q	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780018	848 R	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780019	848 S	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780020	848 T	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780021	848 U	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780022	848 V	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780023	848 W	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780024	848 X	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780025	848 Y	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780026	848 Z	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780027	848 AA	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780028	848 AB	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780029	848 AC	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780030	848 AD	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780031	848 AE	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780032	848 AF	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780033	848 AG	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780034	848 AH	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780035	848 AI	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780036	848 AJ	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780037	848 AK	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780038	848 AL	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780039	848 AM	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780040	848 AN	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780041	848 AO	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780042	848 AP	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780043	848 AQ	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780044	848 AR	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780045	848 AS	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780046	848 AT	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780047	848 AU	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780048	848 AV	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780049	848 AW	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780050	848 AX	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780051	848 AY	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780052	848 AZ	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780053	848 BA	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780054	848 BB	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780055	848 BC	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780056	848 BD	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780057	848 BE	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780058	848 BF	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780059	848 BG	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780060	848 BH	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780061	848 BI	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780062	848 BJ	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780063	848 BK	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780064	848 BL	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780065	848 BM	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780066	848 BN	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780067	848 BO	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780068	848 BP	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780069	848 BQ	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780070	848 BR	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780071	848 BS	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780072	848 BT	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780073	848 BU	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780074	848 BV	25/02/2008	FCH	AAA	AAA
ES03780075	848 BV	25/02/2008	FCH	AAA	AAA

(1) La serie deberá constituir la denominación de la serie (RIN) y el denominador. Cuando los títulos emitidos en virtud de esta serie se refieran a valores emitidos en la columna de denominación.  
 (2) La serie deberá constituir la denominación de la serie (RIN) y el denominador. Cuando los títulos emitidos en virtud de esta serie se refieran a valores emitidos en la columna de denominación.  
 En el supuesto de que existiera dos o más series constituidas de la misma forma se repetiría el RIN en la serie hasta veces como calificativas de ellas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



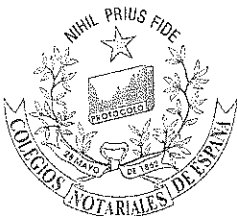
OK6338987

Denominación del fondo:	TOA PASTOR 1.FTA	8.983
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2011	
Período de la declaración:	TOA PASTOR 1.FTA	
Marcados de cotización de los valores emitidos:		

	Situación actual 31/12/2011	Situación cetero anual anterior 31/12/2010
<b>INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a reservas se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes.	2.473.000	2.473.000
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes.	0,98	0,98
3. Exceso de aproar (2) (1)	true	true
4. Pénsumo financiera de intereses (S/N)	false	false
5. Pénsumo financiera de tipo de cambio (S/N)	false	false
6. Otras pémsumos financieras (S/N)	0	0
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	44,82	44,82
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0	62,08
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras equivalentes	0	0
13. Otras	false	false

	NIF	Denominación
Continuante del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	A-15000128	Banco Pastor, S.A
Pémsumos financieras de tipo de interés	C-28006936	Confederación Española de Cajas de Ahorros
Pémsumos financieras de tipo de cambio		
Otras pémsumos financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del activado de crédito		

(1) Diferencia existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.  
 (2) Se incluye el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.  
 (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prioridad de pagos.  
 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.  
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de flujos emitidos y se desconoce el flujo de esos flujos no se cumplimentará.



OK6338988

CLASE 8.ª

3.06.21

Denominación del Fondo: **TRAFAPARTION I, FTA**

Numero de Registro del Fondo: **0**

Denominación de la Empresa: **Trafapartion de Activos, Sociedad Anónima de Fomento de Inversión, S.A.**

Estado registrado: **PAIS Vasco**

31/12/2021

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
 (E en caso contrario se considerará en todas de ellas)

Concepto (1)	Importe acumulado	Situación actual	Periodo anterior	Ultima Fecha de Pago	Ref. Folio
1. Activos menos por impuesto con antigüedad superior a 2 años (Art. 23.2.3.ª Ley 29/1998)	32.000,00	188.000,00	0,00	01/12/21	0,11.2.1
2. Activos menos por impuesto con antigüedad igual o superior a 2 años (Art. 23.2.3.ª Ley 29/1998)	0,00	0,00	0,00	01/12/21	0,11.2.1
<b>TOTAL MONEDAS</b>	<b>32.000,00</b>	<b>188.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>01/12/21</b>	<b>0,11.2.1</b>
3. Activos pasivos por impuestos con antigüedad igual o superior a 2 años (Art. 23.2.3.ª Ley 29/1998)	0,00	0,00	0,00	01/12/21	0,11.2.1
4. Activos pasivos por otros impuestos que hayan sido declarados o calificadas como tales por el Estado (Art. 23.2.3.ª Ley 29/1998)	0,00	0,00	0,00	01/12/21	0,11.2.1
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>01/12/21</b>	<b>0,11.2.1</b>
<b>NETO</b>	<b>32.000,00</b>	<b>188.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>01/12/21</b>	<b>0,11.2.1</b>

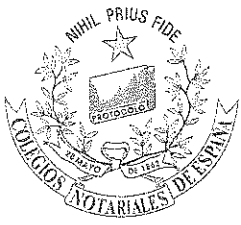
(1) Los datos se corresponden al importe total de los activos menos el importe total de los pasivos, en el momento de la última fecha de pago. En la columna Ref. Folio se indica el número de folio en el que se encuentra el detalle de cada uno de los conceptos.

Otros datos relevantes:  
 Última Fecha de Pago: **01/12/21**  
 Ref. Folio: **0,11.2.1**

TRAFAPARTION I, FTA  
 S/Nº 11, 11.º planta  
 E-48940 LEZAMA (Bizkaia)  
 Teléfono: 945 11 11 11

Detalle del Impuesto	Limite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folio
Impuesto de Sucesiones y Donaciones	0,00	0,00	01/12/21	Apéndice V.1.1.1
Impuesto de Transmisiones Patrimoniales	0,00	0,00	01/12/21	Apéndice V.1.2
Impuesto de Plusvalías	0,00	0,00	01/12/21	Apéndice V.1.3
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>01/12/21</b>	<b>Apéndice V.1.2</b>

(2) En caso de existir figuras adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o contenido o código de OTROS TRAFAPARTION I, FTA. En caso de existir figuras adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o contenido o código de OTROS TRAFAPARTION I, FTA. En caso de existir figuras adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o contenido o código de OTROS TRAFAPARTION I, FTA.



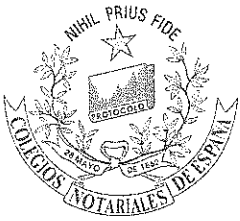
169-198



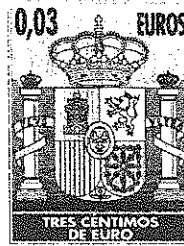
OK6338989

CLASE 8.<sup>a</sup>

8.06	<p>Denominación: IDA PASTOR 1, FTA</p> <p>Denominación 0</p> <p>Denominación: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>Estados: 89/91</p> <p>Período: 31/12/2011</p> <p>NOTAS EXPLICATIVAS</p> <p>INFORME AUDITOR</p> <p style="text-align: right;">Campo de Texto:</p>
------	---



CLASE 8.ª



OK6338990

5.06.1	
Denominación del Fondo: IDA PASTOR 1.PTA	
Denominación del Compasitante: 0	
Denominación de la Gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	
Período:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULACIÓN

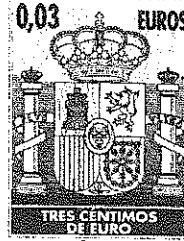
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

TIPOLOGÍA DE ACTIVOS (titulados)	Situación Actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación Inicial 28/02/2003	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Préstamos Hipotecarios	0001	0000	0000	0000	0120	6.204
Certificados de Traspaso de Hipotecaria	0002	0000	0000	0000	0121	
Préstamos Hipotecarios	0003	0000	0000	0000	0122	
Préstamos a Promotores	0004	0000	0000	0000	0123	
Préstamos a PYMES	0005	0000	0000	0000	0124	
Préstamos a Empresas	0006	0000	0000	0000	0125	
Préstamos Corporativos	0007	0000	0000	0000	0126	
Cédulas Territoriales	0008	0000	0000	0000	0127	
Bonos de Tesorería	0009	0000	0000	0000	0128	
Deuda Subordinada	0010	0000	0000	0000	0129	
Créditos AAAP	0011	0000	0000	0000	0130	
Préstamos al Consumo	0012	0000	0000	0000	0131	
Préstamos a la Unión	0013	0000	0000	0000	0132	
Préstamos al Fidejussorio	0014	0000	0000	0000	0133	
Cuentas a Cobrar	0015	0000	0000	0000	0134	
Derechos de Crédito Futuros	0016	0000	0000	0000	0135	
Bonos de Titulación	0017	0000	0000	0000	0136	
Otros	0018	0000	0000	0000	0137	
Total	0019	2.916	0020	3.181	0140	6.204
		128.210.000		150.287.000		481.014.000
		1.711.000		3.511.000		6.573.000
		129.920.000		153.798.000		487.587.000

Cuadro de texto libre



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6338991

S.05.1
Denominación del Fondo: TBA PASTOR 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2010

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

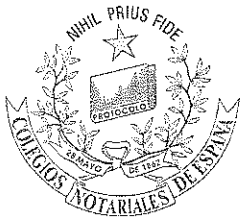
**CUADRO B**

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/07/2009 - 31/12/2009	01/07/2009 - 31/12/2009	01/07/2009 - 31/12/2009
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -14.016.000	0210 -12.070.000	-12.070.000	-12.070.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -9.830.000	0211 -12.705.000	-12.705.000	-12.705.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -357.582.000	0212 -333.835.000	-333.835.000	-333.835.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0	0	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 129.930.000	0214 153.778.000	153.778.000	153.778.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 6,37	0215 7,41	7,41	7,41

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.





OK6338992

CLASE 8.ª

3.05.1

Denominación del Fondo: FIA PASAJES 1, FIA  
 Denominación del Compañero: Fincas de Astres, Sociedad Gestora de Fincas de Inversión, S.A.  
 Denominación de la Gestora: Estados agregados.  
 Período: 31/12/2016

CUADRO C

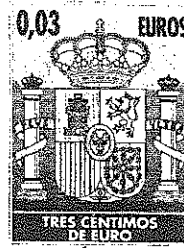
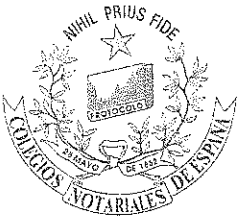
Total Impagados (1)	Nº de activos	Impagos ordinarios		Total	Principales pendientes no vencidos		Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios		Principal	Intereses ordinarios	
171.071,15	171	36.000,00	7.000,00	43.000,00	7.568,000	0,0766	7.653,000
De 1 a 2 meses	19	11.000,00	2.000,00	13.000,00	1.030,000	0,0766	1.043,000
De 2 a 3 meses	6	5.000,00	0,000	5.000,00	235,000	0,0744	240,000
De 3 a 6 meses	1	1.000,00	0,000	1.000,00	32,000	0,0744	33,000
De 6 a 12 meses	3	104.000,00	1.000,00	105.000,00	32,000	0,0744	137,000
De 12 a 18 meses	2	148.000,00	0,000	148.000,00	0,000	0,0744	148,000
De 18 meses a 2 años	1	24.000,00	1.000,00	25.000,00	0,000	0,0744	24,000
De 2 a 3 años	1	20.000,00	0,000	20.000,00	0,000	0,0744	20,000
Más de 3 años	1	365.800,00	11.000,00	376.800,00	8.817,000	0,0769	9.213,000
Total	204	365.800,00	11.000,00	376.800,00	8.817,000	0,0769	9.213,000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán encaudados al día de inicio e incluido el final (p.e. de 1 a 2 meses, este es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Intereses a sufragar		Total	Principales pendientes no vencidos		Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda, Tasación
		Principal	Intereses a sufragar		Principal	Intereses a sufragar			
171.071,15	171	36.000,00	7.000,00	43.000,00	7.568,000	0,0766	7.653,000	21.449,000	35,21
De 1 a 2 meses	19	11.000,00	2.000,00	13.000,00	1.030,000	0,0766	1.043,000	699,000	40,94
De 2 a 3 meses	6	5.000,00	0,000	5.000,00	235,000	0,0744	240,000	54,000	42,27
De 3 a 6 meses	1	1.000,00	0,000	1.000,00	32,000	0,0744	33,000	54,000	59,63
De 6 a 12 meses	3	104.000,00	1.000,00	105.000,00	32,000	0,0744	137,000	473,000	28,8
De 12 a 18 meses	2	148.000,00	0,000	148.000,00	0,000	0,0744	148,000	412,000	40,62
De 18 meses a 2 años	1	24.000,00	1.000,00	25.000,00	0,000	0,0744	24,000	24,000	35,46
De 2 a 3 años	1	20.000,00	0,000	20.000,00	0,000	0,0744	20,000	20,000	32,17
Más de 3 años	1	365.800,00	11.000,00	376.800,00	8.817,000	0,0769	9.213,000	25.944,000	36,70
Total	204	365.800,00	11.000,00	376.800,00	8.817,000	0,0769	9.213,000	25.944,000	36,70

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán encaudados al día de inicio e incluido el final (p.e. de 1 a 2 meses, este es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Comparativa con la última valoración disponible de garantía real (tasación o devaluación hipotecaria, etc) al valor de las garantías en el momento inicial del Fondo.



OK6338993

CLASE 8.<sup>a</sup>

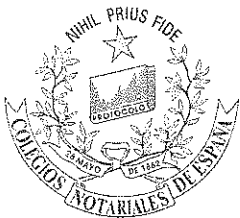
3.23.1

Denominación del Fondo: **IDA PARTOR 1, S.A.**  
 Denominación del Compartimento: **0**  
 Denominación de la Clase: **Transmisión de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**  
 Estado registrado: **31/12/2019**

**CUADRO D**

	Situación actual		Situación como anual anterior		Escenario inicial		26/02/2007
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación fallidos (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación fallidos (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	
Participaciones hipotecarias	0,51	0,01	0,21	0,27	38,37	0,31	0,04
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,49	0,00	0,21	0,27	38,37	0,31	0,04
Préstamos Hipotecarios	0,02	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Personas Físicas	0,02	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Cooperativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Subordinación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos al Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Automóviles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Demoras de Crédito Futuros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clases de Titulacion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clases	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Estas ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos, cuando el Fondo presentase en el balance en la cuenta de "Activos de cartera de crédito".  
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de sumar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de sumar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de sumar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos.  
 (B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de sumar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de sumar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos.  
 (C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de préstamos de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que están en proceso de recuperación de principal y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos.  
 (D) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos.



179-198



CLASE 8.ª



OK6338994

3.05.1

Denominación del Fondo: **TDN PASTOR 1, FTA**  
 Denominación del Compartimento: **0**  
 Denominación de la Gestora: **Ilustre Colegio de Abogados, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**  
 Estados agregados:  
 Período: **31/12/2010**

**CUADRO E**

Vista Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	31/12/2010		31/12/2009		25/02/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Entre 0 y 1 años	81	239.000	81	1.762.000	0	0
Entre 1 y 2 años	81	2.469.000	81	833.000	0	0
Entre 2 y 3 años	81	1.173.000	86	3.271.000	1	25.000
Entre 3 y 5 años	342	7.472.000	152	3.277.000	27	962.000
Entre 5 y 10 años	798	28.340.000	738	25.688.000	425	27.014.000
Superior a 10 años	1.531	69.238.000	2.036	119.757.000	5.753	459.599.000
Total	3.105	129.931.000	3.183	163.778.000	6.206	487.587.000
Vista residual (media ponderada) (eforts)	1.097	129.931.000	1.151	163.778.000	1.982	487.587.000

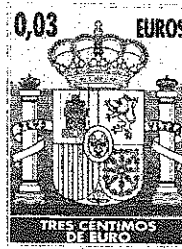
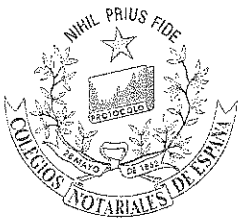
(1) Los inactivos se entenderán excluidos al inicio del mismo e incluidos al final (p.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad: **11,28** Años

Antigüedad media ponderada: **11,28** Años

Situación cierre anual anterior: **31/12/2009**

Situación inicial: **1,94** Años

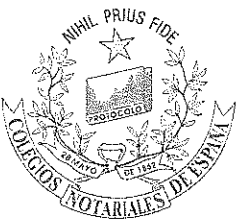


OK6338995

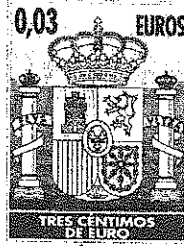
CLASE 8.ª

Denominación	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación inicial			
	Nº de papeles	Valor	Importe	Valor Medio	Nº de papeles	Valor	Importe	Valor Medio	Nº de papeles	Valor	Importe	Valor Medio
ES07798000	475	47.500.000	47.500.000	4,36	475	47.500.000	47.500.000	4,36	475	47.500.000	47.500.000	4,36
ES07798001	100	10.000.000	10.000.000	4,5	100	10.000.000	10.000.000	4,5	100	10.000.000	10.000.000	4,5
ES07798002	100	10.000.000	10.000.000	4,5	100	10.000.000	10.000.000	4,5	100	10.000.000	10.000.000	4,5
ES07798003	37	3.700.000	3.700.000	0	37	3.700.000	3.700.000	0	37	3.700.000	3.700.000	0
ES07798005	475	47.500.000	47.500.000	0	475	47.500.000	47.500.000	0	475	47.500.000	47.500.000	0
<b>Total</b>	<b>1.200</b>	<b>120.000.000</b>	<b>120.000.000</b>	<b>1,68</b>	<b>1.200</b>	<b>120.000.000</b>	<b>120.000.000</b>	<b>1,68</b>	<b>1.200</b>	<b>120.000.000</b>	<b>120.000.000</b>	<b>1,68</b>

(1) Importe en sílos. En caso de ser asignado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
 (2) La persona deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIR) y su denominación. Cuando las cifras emitidas no tengan SIR se indicará en la columna de denominación.



183-198



OK6338996

CLASE 8.ª

5332

**CLASE 8.ª**

Denominación del bien: **TOP VANTOR S.P.A.**

Denominación del contrato: **Tributación de Acciones, Estructura Queda, en forma de Tributación, S.L.**

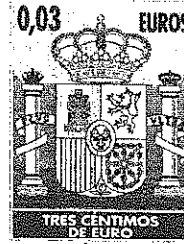
Fecha inscripción: **11/07/2018**

Motivo de inscripción: **TOP VANTOR S.P.A.**

Denominación del bien	Grado de inscripción	Indice de inscripción	Margen (%)	Tipo	Cantidad	Valor de abono de inscripción	Cuota administrativa (%)	Impuestos	Rebajas	Exención	Exención	Total
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
E020796000	0	100	0,00	0	100	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0,00
E030796001	0	100	0,00	0	100	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0,00
E030796002	0	100	0,00	0	100	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0,00
E030796003	0	100	0,00	0	100	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0,00
E030796004	0	100	0,00	0	100	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0,00
E030796005	0	100	0,00	0	100	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0,00
<b>Total</b>						<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>

(1) La prima deberá inscribirse y su denominación de origen y su destino, cuando sea diferente de la denominación inscrita. En el caso de que se trate de un bien inmueble, se deberá inscribir el mismo y el destino de la inscripción.  
 (2) La prima deberá inscribirse en el libro de inscripción de los bienes inmuebles, en el caso de que se trate de un bien inmueble, en el caso de que se trate de un bien mueble, en el caso de que se trate de un bien mueble, en el caso de que se trate de un bien mueble.  
 (3) La prima deberá inscribirse en el libro de inscripción de los bienes inmuebles, en el caso de que se trate de un bien inmueble, en el caso de que se trate de un bien mueble, en el caso de que se trate de un bien mueble.  
 (4) La prima deberá inscribirse en el libro de inscripción de los bienes inmuebles, en el caso de que se trate de un bien inmueble, en el caso de que se trate de un bien mueble, en el caso de que se trate de un bien mueble.  
 (5) La prima deberá inscribirse en el libro de inscripción de los bienes inmuebles, en el caso de que se trate de un bien inmueble, en el caso de que se trate de un bien mueble, en el caso de que se trate de un bien mueble.  
 (6) La prima deberá inscribirse en el libro de inscripción de los bienes inmuebles, en el caso de que se trate de un bien inmueble, en el caso de que se trate de un bien mueble, en el caso de que se trate de un bien mueble.  
 (7) La prima deberá inscribirse en el libro de inscripción de los bienes inmuebles, en el caso de que se trate de un bien inmueble, en el caso de que se trate de un bien mueble, en el caso de que se trate de un bien mueble.  
 (8) La prima deberá inscribirse en el libro de inscripción de los bienes inmuebles, en el caso de que se trate de un bien inmueble, en el caso de que se trate de un bien mueble, en el caso de que se trate de un bien mueble.  
 (9) La prima deberá inscribirse en el libro de inscripción de los bienes inmuebles, en el caso de que se trate de un bien inmueble, en el caso de que se trate de un bien mueble, en el caso de que se trate de un bien mueble.  
 (10) La prima deberá inscribirse en el libro de inscripción de los bienes inmuebles, en el caso de que se trate de un bien inmueble, en el caso de que se trate de un bien mueble, en el caso de que se trate de un bien mueble.  
 (11) La prima deberá inscribirse en el libro de inscripción de los bienes inmuebles, en el caso de que se trate de un bien inmueble, en el caso de que se trate de un bien mueble, en el caso de que se trate de un bien mueble.  
 (12) La prima deberá inscribirse en el libro de inscripción de los bienes inmuebles, en el caso de que se trate de un bien inmueble, en el caso de que se trate de un bien mueble, en el caso de que se trate de un bien mueble.  
 (13) La prima deberá inscribirse en el libro de inscripción de los bienes inmuebles, en el caso de que se trate de un bien inmueble, en el caso de que se trate de un bien mueble, en el caso de que se trate de un bien mueble.

R03883230

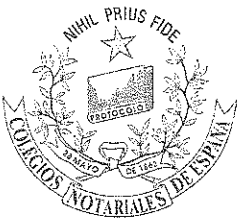


OK6338997

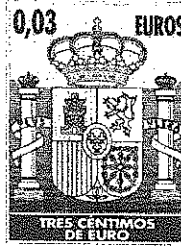
CLASE 8.ª

Descripción del bien:		Situación actual		Situación durante el año anterior		Situación durante el año anterior (otro inmueble)	
Titular:		Ampliación de superficie principal		Ampliación de superficie principal		Ampliación de superficie principal	
Fecha de inscripción	Fecha de fin de obra	Superficie actual	Superficie anterior	Superficie actual	Superficie anterior	Superficie actual	Superficie anterior
Titular: TOMAS PASTOR S.P.A. Descripción del bien: Valorización de acciones, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A. Fecha de inscripción: 31/12/2016 Dirección de construcción: TOMAS PASTOR S.P.A.							
ID	Fecha de inscripción	Fecha de fin de obra	Superficie actual	Superficie anterior	Superficie actual	Superficie anterior	Superficie anterior
ES02780000	31/12/2016		24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00
ES02780001	31/12/2016		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ES02780002	31/12/2016		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ES02780003	31/12/2016		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ES02780004	31/12/2016		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ES02780005	31/12/2016		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>			<b>24,000.00</b>	<b>24,000.00</b>	<b>24,000.00</b>	<b>24,000.00</b>	<b>24,000.00</b>

(1) La acción objeto de inscripción se inscribe en el libro 1518 y folio 46, determinación. Cuando los datos coincidan con los de inscripción en el libro de inscripción, se inscribe en el libro de inscripción. (2) Expediente en el que se inscribe el inmueble en el libro de inscripción. (3) Total de inscripción de los bienes inscritos en el libro de inscripción. (4) Total de inscripción de los bienes inscritos en el libro de inscripción.



CLASE B.º



OK6338998

5.05.2	
Denominación del fondo:	FOA PAETOR I, FTA
Denominación del compartimento:	B
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estatus agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2010
Menciones de calificación de los valores emitidos:	FOA PAETOR I, FTA

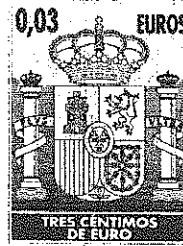
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha última cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual emisor	Situación inicial
ES037786000	Serie A1	25/02/2003	FCH	AAA	AAA	AAA
ES037786000	Serie A1	25/02/2003	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES037786008	Serie A2	25/02/2003	FCH	AAA	AAA	AAA
ES037786016	Serie A3	25/02/2003	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES037786026	Serie B	25/02/2003	FCH	A	A	A
ES037786034	Serie B	25/02/2003	MDY	A2	A2	A2
ES037786034	Serie C	25/02/2003	FCH	BBB	BBB	BBB
ES037786042	Serie D	25/02/2003	FCH	Baa2	Baa2	Baa2
ES037786042	Serie D	25/02/2003	MDY	BB	BB	BB
ES037786059	Valor IO	25/02/2003	FCH	Ba1	Ba1	Ba1
ES037786059	Valor IO	25/02/2003	MDY	AAA	AAA	AAA
ES037786055	Valor IO	25/02/2003	MDY	Aaa	Aaa	Aaa

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos en tiempo de vigencia de la denominación de la serie (ISIN) se referirán exclusivamente a la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie: MDY, para Moody's; SFP, para Standard & Poor's; FCH para Fitch.

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas.



OK6338999

CLASE 8.ª

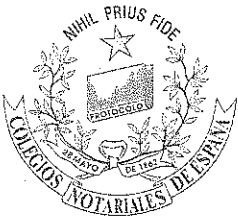
S.05.3	
Denominación del fondo:	TDA PASTOR 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período de la declaración:	TDA PASTOR 1, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS	Situación actual	Situación cierre anual anterior
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	31/12/2010	31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	2.473.000	2.582.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	1,9	1,82
3. Exceso de spread (%) (1)	0,98	1,87
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0,000	0,000
8. Subordinación de series (S/N)	0,110	0,110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	52,66	1,20
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0,150	0,150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,170	0,170
12. Importe máximo por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,180	0,180
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Compañía del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	A-16000128	Banco Pastor, S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	A-16000128	Banco Pastor, S.A.
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avaleada		
Contraparte del derivado de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuyo finalidad ha sido la adquisición de los activos.  
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.  
 (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.  
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes.  
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.





OK6339000

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo: **TEA MASTER I FPA**

Número de Registro del Fondo: **0**

Comisión de gestión del Fondo: **0**

Estado del Fondo: **Activo**

Fecha de cierre: **31/03/2015**

Comisión de gestión del Fondo: **0**

Estado del Fondo: **Activo**

Fecha de cierre: **31/03/2015**

**Impuesto de Impuesto de Patrimonio**

Concepto (1)	Activo	Menos Impuesto	Días Impugnados	Situación actual	Periodo anterior	Situación anterior	Periodo subsecuente	Fecha de Pago	Ref. Folio
1. Activo Menos por pagar con antigüedad superior a 1000 días	168.000,00	0,00	0	168.000,00	313.000,00	313.000,00	0,00	0	11.2.1
2. Activo Menos por pagar con antigüedad inferior a 1000 días	184.000,00	0,00	0	184.000,00	313.000,00	313.000,00	0,00	0	11.2.1
3. Activo Faltos por pagar con antigüedad igual o superior a 1000 días	284.000,00	0,00	0	284.000,00	284.000,00	284.000,00	0,00	0	11.2.1
4. Activo Faltos por pagar con antigüedad inferior a 1000 días	204.000,00	0,00	0	204.000,00	204.000,00	204.000,00	0,00	0	11.2.1
<b>TOTAL FALTOS</b>	<b>204.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>204.000,00</b>	<b>204.000,00</b>	<b>204.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>11.2.1</b>

(1) En caso de estar exonerados de pagar el impuesto de patrimonio, se debe indicar en la columna "Activo" el concepto al que se refiere la exención. En la columna "Ref." Folio se indicará el número de folio de la documentación contractual. En la columna "Ref. Folio" se indicará el número de folio de la documentación contractual.

**Quotizaciones relevantes**

Motivo del cobro con antigüedad igual o superior a 300 días	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
	0,00	0,00	0	11.2.1

**FRUGERAS (1)**

Activo	Última Fecha de Pago	Retención Fondo
Activo A1	01	0,00
Activo A2	01	0,00

**Diferencias y ajustes**

Activo	Última Fecha de Pago	Retención Fondo
Activo D	01	0,00
Activo E	01	0,00

**Retención del Fondo (en Monto)**

Activo	Última Fecha de Pago	Retención Fondo
Activo F	01	0,00

(1) En caso de existir frugeras, se debe indicar en la columna "Activo" el concepto al que se refiere la frugera. En la columna "Última Fecha de Pago" se indicará el día del mes y el año. En la columna "Retención Fondo" se indicará el importe de la frugera. En la columna "Ref. Folio" se indicará el número de folio de la documentación contractual.

(2) En caso de existir diferencias y ajustes, se debe indicar en la columna "Activo" el concepto al que se refiere la diferencia. En la columna "Última Fecha de Pago" se indicará el día del mes y el año. En la columna "Retención Fondo" se indicará el importe de la diferencia. En la columna "Ref. Folio" se indicará el número de folio de la documentación contractual.

(3) En caso de existir retenciones del fondo, se debe indicar en la columna "Activo" el concepto al que se refiere la retención. En la columna "Última Fecha de Pago" se indicará el día del mes y el año. En la columna "Retención Fondo" se indicará el importe de la retención. En la columna "Ref. Folio" se indicará el número de folio de la documentación contractual.



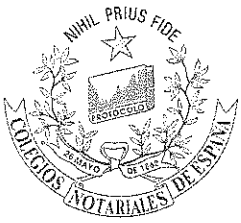
193-198



OK6339001

CLASE 8.ª

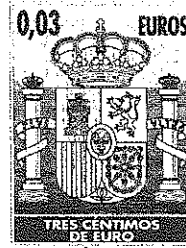
\$ 00		
Denominación del Fondo: TOA PASTOR 1, FTA		
Denominación del Compartimento: 0		
Denominación de la Gestora: Trilisión de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.		
Fondos Agrupados: 31122010		
Fondos:		
NOTAS EXPLICATIVAS		
INFORME AUDITOR		
Campo de Texto:		



195-198



CLASE 8.ª



OK6339002

FORMULACIÓN

RQ3883236

## MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

EBN Banco de Negocios, S.A.  
D. Teófilo Jiménez Fuentes  
Presidente

---

Banco CAM, S.A.U.  
D. Juan Luis Sabater Navarro

---

Banco Castilla La Mancha, S.A.  
D. Francisco Jesús Cepeda González

---

D. Rafael Morales – Arce Serrano

---

D<sup>a</sup>. Raquel Martínez Cabañero

---

Caja de Ahorros Municipal de Burgos  
D. Vicente Palacios Martínez

---

D. Rafael Garcés Beramendi

---

Aldermanbury Investments Limited  
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA PASTOR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 27 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 99 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK6338905 al OK6339003, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2012

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo